EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 24 de Abril de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

(Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI--Núm. 13.405

DUELO NACIONAL

Es posible que no sean muchos los que aprecien con exactitud el valor de la pérdida que representa para el país el fallecimiento del doctor Martín Aguirre, ocurrido en la mañana de ayer. Pertenecía el ilustre ciudadano á una generación cuya labor más activa corresponde á una época en que no tenía uso de razón la que predomina en el escenario político, de modo que sus glorias y sus sacrificios quedan ignorados para la mayoría de los que hoy dispensan honores á los vivos y á los muertos. Por eso mismo, los que por tradición familiar conocemos lo que fué la actuación de aquella falange, que tanto brillo ha reflejado y refleja todavía sobre la patria, estamos en el deber de proclamar bien alto, que no es uno de tantos el hombre cuya vida se ha extinguido; que fué, por el contrario, uno de nuestros primeros ciudadanos; que poseía los más altos dones de la inteligencia y del carácter, aplicados, en una existencia de labor casi constante, al servicio del interés nacional, entendido alguna vez equivocadamente, porque ni esos privilegiados escapan al error, pero nunca obscurecido por móviles mezquinos, nunca bastardeado por menguadas aspiraciones de lucro personal.

Sesenta y dos años tenía el compatriota que acaba de arrebatarnos la muerte, sorprendiéndolo en pleno vigor del cuerpo y del espíritu. De esos sesenta y dos años, más de cuarenta fueron de actuación incesante y fecunda. Niño todavía, lo arrastraba la vorágine de nuestras contiendas civiles, llevándolo á jugar, en jornadas sangrientas, una vida rica en doradas y risueñas perspectivas. Después, en la paz y en la guerra, su influencia se hizo sentir de una manera casi permanente: durante la paz, porque su talento y su ilustración le daban prestigios de verdadero hombre de Estado, y durante la guerra, porque jamás esquivó, el duro temple de su alma, las últimas responsabilidades, ni vaciló su espíritu en las situaciones más graves, contando para afrontar unas y otras, con todas las especies de valor conocido, el valor cívico, el valor personal y el valor colectivo, producto de una sola y única virtud: la grandeza moral que hace abnegación absoluta del yo, frente á lo que mira, en un momento dado, como el mandato imperativo del deber.

Ocupaba en el foro nacional un puesto culminante, considerándosele justamente, uno de nuestros primeros jurisconsultos. Pero ni la actividad política, ni la labor jurídica, que supo conciliar en todo tiempo, le impidieron asimilar una cultura en literatura y en ciencias morales, excepcional en un medio que lleva todas las energías intelectuales á otro género de afanes. Así es que sus discursos parlamentarios, que tantas veces ilustraron los debates de ambas Cámaras, se caracterizan por una erudición de buena ley, que brotaba espontánea del cerebro del orador, y que hacía también de sus lucubraciones escritas una fuente inagotable de útiles enseñanzas.

A la hora en que escribimos, no sabemos si el gobierno votará honores oficiales al esclarecido ciudadano. Debe hacerlo: Martín Aguirre no puede descender al sepulcro sin que se enluten los colores y las armas de la patria, á la que dió su inteligencia y su brazo, por la que sacrificó su tranquilidad y su fortuna, por la que regó con su sangre generosa el campo de batalla. No se tema que sea esto un precedente capaz de conducirnos á la prodigalidad de tales honores, porque no son muchos, desgraciadamente, los que á su altura llegaron, ni serán muchos los que lleguen á ella en el futuro. Por lo demás, si no saben cumplir ese deber los representantes de la sociedad, lo hará ésta por sí misma, rodeando, sin distinción de color político, el féretro del patricio, ante el cual los adversarios que tuvo durante su vida el doctor Aguirre, deberían repetir el célebre verso latino, con que recibiera Fox la noticia de la muerte de Pitt:

«Sunt lacrimæ rerum...»

Pro Pi y Margall

LA INICIATIVA EN MARCHA

REUNION DE ANOCHE

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Con asistencia de todos los firmantes del manifiesto que publicamos más abajo, se reunió anoche, en el Club Español, la comisión organizadora del homenaje á Pi y Margall, bajo la presidencia del doctor Suñer y Capdevila.

Como acto inicial de sus tareas, los presentes confirmaron en la presidencia, por unanimidad, al querido médico.

En seguida, el doctor Juan Andrés Ramírez dió lectura al proyecto de alocución al pueblo, cuya redacción se le había encomendado, siendo aprobado por aclamación.

Se confirmaron las siguientes resoluciones adoptadas en la reunión anterior.

Celebrar, para reunir fondos, los siguientes festivales:

Carreras en Maroñas el 2 de Mayo.

Función en el Urquiza por la compañía Thuiller-Pino. Aún no está concedido ese beneficio, pero quienes lo negaran perderían el derecho á llamarse españoles.

Funciones en el Centro Gallego y Centro Catalá.

En la fiesta del Urquiza harán uso de la palabra los doctores Suñer y Capdevila, De María y Juan Andrés Ramírez.

Quedó resuelto igualmente, por moción del doctor Serratosa, solicitar el concurso de la campaña para el homenaje proyectado.

El doctor De María dijo que no debía limitarse éste á la contribución del pueblo al monumento á Pi y Margall; que también el gobierno debía concurrir á él oficialmente, por lo cual pedía á los diputados Salterain y Manini y Ríos allí presentes, iniciarán en la Cámara de que forman parte el proyecto respectivo.

Ambos aceptaron, manifestando entonces el senador Serrato que él lo patrocinaría en la Cámara de Senadores.

El señor Juan G. Buela dijo que, por su parte, presentaría á la Municipalidad el proyecto sancionado en la reunión anterior, de dar á una calle de la ciudad el nombre de Pi y Margall.

He aquí la alocución:

AL PUEBLO

España nos invita á concurrir á la glorificación de Pi y Margall, á cuyo efecto el alcalde de Barcelona solicita la contribución pecuniaria de este pueblo, para el monumento que se levantara en aquella ciudad á la memoria del ilustre repúblico.

España lo quiere, pues; y á ese solo título la iniciativa tendrá que hallar en vuestro espíritu el eco más simpático. También así lo manda cuanto hay de más noble en el corazón del hombre: la admiración por quien fué, durante toda su existencia, representación viva de las más hermosas fuerzas intelectuales y morales.

Pi y Margall no pertenece á un partido; no pertenece á una secta ni á una escuela filosófica; no pertenece tampoco á una sola patria, la suya, bien que lo más puro de sus energías fuera por él consagrado á luchar por sus ideas políticas y filosóficas, y aunque la patria fuera, en todo tiempo, su culto más ferviente. Pertenece á la humanidad, porque fué humano en la más alta y más amplia expresión de la palabra. Gloria inmarcesible del nombre español, lo es también, lo es muy especialmente, de la raza hispano-americana, cuyos dolores supo sentir, como dolores de la propia patria, cuyos derechos encontraron en su palabra austera un defensor infatigable, á quien no arredraron, en tan noble empresa, la impopularidad ni la calumnia.

Su labor científica es grande y lo impone á la admiración de todos los hombres de pensamiento. Su acción política se caracterizó por la honradez impecable, por la sinceridad perfecta, por la firme adhesión á los preceptos del deber. Indomable con los fuertes, lleno de ternura su corazón para los débiles, el pueblo tuvo en él su escudo permanente contra la explotación y la injusticia.

La comisión organizadora de los trabajos pró-Pi y Margall, tiene, pues, derecho á pensar que todas las clases sociales le prestarán su concurso.

Españoles y orientales, concurramos á levantar el monumento á su memoria, que significará, frente á propios y extraños, el alma hispano-americana movida por el espíritu poderoso de Pi y Margall!

Y vosotros, hombres de otras razas, que habitáis este pedazo de América como si fuera vuestro, en virtud de los principios de que fué apóstol el gran repúblico, llevad vuestra piedra también al pedestal del monumento, en el que podréis grabar el epitafio sencillo pero elocuente dedicado por la Academia francesa á otro muerto ilustre:

Nada falta á su gloria:
El faltaba á la nuestra.

Montevideo, Abril 23 de 1909.

Doctor Francisco Suñer y Capdevila, doctor José Pedro Ramírez, doctor Pablo De María, doctor José A. de Freitas, ingeniero José Serrato, doctor Antonio Serratosa, doctor Joaquín de Salterain, doctor Juan Andrés Ramírez, Dermidio De María, Eduardo Ferreira, doctor Eduardo Acevedo, José Arechavaleta, doctor Carlos María de Pena, Francisco Vázquez Cores, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, Belén Sárraga de Ferrero, Francisco H. Helguera, Bartolomé Triay, Ignacio Pérez Benítez, Antonio Aguayo, Andrés Calvo, Ambrosio Giz Gómez, José García y García, Tomás Claramunt, doctor Pedro Manini Ríos, Juan G. Buela, Pedro Mir, Telésforo Arteaga, Manuel Magariños, Manuel Senra, doctor Carlos Martínez Vigil, Isidoro Elizondo, L. Enrique Andreoli, Antonio Puga, Juan Grela, Esteban Armas, Ramón Barreira, doctor Pedro Hormaeche, Julio María Sosa, doctor Alberto Guani, Guillermo L. García, Arturo Pozzili.

Las aves canoras

El Tiempo—

Interesante artículo sobre la causa de la suba de la renta de Aduana.

El Liberal—

Se queja de que hay jueces de paz en campaña que no saben leer.

No está probado que sea ese un inconveniente para ser juez de paz.

L'Italia al Plata—

Variaciones sobre la lucha entre Inglaterra y Alemania por el imperio del mar.

El Bien—

Hace llegar hasta nosotros los ecos de una asamblea cívico católica.

Y esos ecos nos dicen:

«Mi alma está poblada, señores, en este instante, de sensaciones sin nombre. La frase musical que ha de encerrarlas, se apaga sin nacer en la garganta. Y mis labios callan y se estremecen...»

Y luego esos labios callados llenan una columna íntegra del colega.

La Democracia—

Sigue comentando el incidente Dubra Thevenet.

Yo no estoy bien enterado del caso y por eso no he dado mi opinión.

El Diario Español—

Demuestra que el Maine no fué volado por los españoles.

No digo lo contrario.

El Día—

Contesta los artículos del doctor Irureta Goyena sobre accidentes del trabajo.

Y dice que el fracaso de la escuela liberal es indiscutible.

También hace diez años era indiscutible el fracaso del libre cambio y ahora...

Exageras chico, exageras; no te quede la menor duda.

La Tribuna Popular—

Insiste en que la gente se vá.

Va y vuelve, hombre, ya te lo han dicho otros diarios.

El Telégrafo Marítimo—

Hace con mucha cordura la apología de los bancos populares:

«Se conocen entre nosotros muchas y buenas sociedades de créditos y seguros, algunas de socorros mútuos, pero aplicadas á favorecer á los que forman parte de las distintas colectividades que residen y trabajan en la República; pero no hay ninguna que creada por el Estado, por los municipios ó por la acción particular, tenga por objeto aliviar la triste suerte de los obreros faltos de trabajo, ni de auxilios, ni pensiones para los ancianos á quienes ya no es dado trabajar, como ya existen en la mayor parte de las naciones.

Es preciso, pues, que procuremos obtener lo que nos falta; es necesario que no todo tenga un interés especulativo y sí algo de benéfico, algo de humanitario. Con ello daremos un gran paso en la solución de la cuestión social, que es la cuestión de las cuestiones y el problema que mas debe preocuparnos.»

La muerte del doctor Aguirre

SU SEPELIO

DATOS BIOGRAFICOS

Demostraciones que se le harán

El doctor Aguirre nació en Montevideo en 1847, época en que su familia ocupaba posición saliente en la administración pública. Dotado de temperamento ardiente, á los 20 años se inicaba en la vida política, tomando parte activa en la revolución de 1868, en la que acompañó á don Bernardo Berro, después de la cual se vió obligado á emigrar á Buenos Aires. En 1870 se recibió de abogado, habiendo cursado sus estudios en la metrópolis argentina. Dedicó gran parte de su tiempo á la prensa y fué uno de los propagandistas y directores del movimiento armado de aquel año, lo que no excluyó la circunstancia de que luego interviniera en los trabajos de pacificación. En 1871 regresó al país, y al año siguiente interpuso su influencia, ante el general Aparicio para que su partido se levantara en armas y tratara de rodear al presidente legal; pero sus esfuerzos resultaron inútiles. Entonces consagróse á otro género de tareas, desempeñando la cátedra de Economía Política y Derecho Administrativo de la Universidad. Más tarde volvió nuevamente á la vida política y fué electo diputado y senador varias veces. Tomó parte activa en la revolución contra el gobierno de Santos, y en el Quebracho recibió una herida ya pronunciada la derrota. Siendo senador por el Departamento de Cerro Largo, presentó al Cuerpo Legislativo un proyecto de ley sobre Registro Cívico y de Elecciones. En 1894, durante la lucha presidencial, encaminó grandes trabajos en favor del general Eduardo Perez, que era el candidato popular. A fines de 1898 fué desterrado por el gobierno provisional del señor Cuestas, á Buenos Aires, conjuntamente con los doctores Herrera y Brian.

De regreso á Montevideo, continuó dedicando su actividad á las tareas profesionales y á la política, de la que sin embargo permaneció un tanto alejado durante la administración Batlle y Ordoñez y terminada ésta, sus correligionarios, con quienes había estado momentáneamente en desacuerdo, lo designaron para presidir los destinos del partido. Ocupó la presidencia del directorio nacionalista á fines de 1906, iniciando una política que parecía destinada, desde el primer momento, á congregar en torno suyo á todos los afiliados á la colectividad. Pero esa unanimidad de criterio sufrió un golpe inesperado al aproximarse el período electoral de 1907. Se discutía entonces con calor en los círculos nacionalistas la actitud que el partido debía asumir en aquel acto, inclinándose la opinión de la mayoría en favor de la concurrencia á las urnas. El directorio debía resolver el problema, y el doctor Aguirre, que por su prestigio ejercía sobre sus colegas legítima influencia, hizo inclinar la balanza en el sentido de los deseos de la masa de sus correligionarios, á pesar de las perspectivas poco halagüeñas que para ellos ofrecía el resultado de la última inscripción en los registros cívicos y del desencanto que la reforma electoral llevada á cabo por el gobierno del doctor Williman les había producido.

El directorio que presidió el ilustre ciudadano, impuso sin embargo, ciertas condiciones á la facultad otorgada al partido de llevar á sus representantes á la Cámara, provocando con ello un movimiento de protesta en algunos departamentos, y dando esto por resultado, que algunas comisiones departamentales no impusieran á los candidatos las condiciones exigidas. A consecuencia de ese desconocimiento de los mandatos de la suprema autoridad partidaria, la representación nacionalista se dividió en dos campos, y la unidad de miras que debió existir entre todos los elementos dirigentes del partido, y el directorio quedó así quebrada en parte. Desde ese momento, la situación interna de aquel se fué agravando cada vez más, al extremo de provocar una crisis cuyo desenlace próximo había hecho prever antes que se produjera, la renuncia que de su banca de diputado por la Colonia presentó el doctor Aguirre, á mediados de Octubre del año pasado, dando privadamente como motivo capital de su resolución, la inutilidad de sus esfuerzos para conseguir de la Cámara el estudio de reforma electoral, sobre la base de las ideas contenidas en el proyecto que algún tiempo antes había él mismo presentado á la consideración de aquella rama del Parlamento acompañado de un extenso memorandum.

Un mes después de haberse separado de la Cámara, el doctor Aguirre presentaba también, conjuntamente con sus colegas de directorio, renuncia de presidente y miembro de dicha corporación. Todos recuerdan pues se trata de hechos recientes, en que circunstancias se produjo ese acontecimiento político, hasta cierto punto inesperado. Temiendo el directorio necesidad urgente de definir su actitud en vista de la que habían asumido algunos correligionarios prestigiosos de campaña, que resueltos á inspirar una política más radical que la seguida hasta entonces, se mostraban descontentos ante la resolución de los diputados del credo — como dicen ellos — de no imitar la conducta del doctor Aguirre al abandonar su banca, citó á una reunión á los jefes militares del partido, á fin de consultarlos sobre la situación creada por tales divergencias. Esa asamblea, como se recordará, dió por resultado la renuncia colectiva del directorio.

Electo el que hoy preside el doctor Rodríguez Larreta, continuó el doctor Aguirre su labor partidaria, buscando con ayuda del prestigio de que disponía, el término de las divergencias contra las cuales había tenido que luchar desde arriba, para dominar la orientación radical que se dibujaba ya, más amenazadora, frente á la nueva autoridad. El doctor Aguirre dedicó, puede decirse, sus últimas energías á contrariar esa tendencia en el seno del reciente congreso elector, donde su actitud firme y resuelta estuvo á punto de producir un incidente personal.

En esa ocasión se manifestaron los primeros síntomas de la enfermedad que ha puesto fin á su vida.

El doctor Aguirre fué abogado de la Municipalidad en varios asuntos importantes entre ellos en el pleito que aquella sostuvo con la Empresa del Ferro Carril del Norte ley que trajo por consecuencia que se entregara mensualmente una cuota de dinero á la Junta.

Ultimamente ganó al Municipio en su carácter de abogado especial, por excusación de su asesor-letrado el doctor Arocena el litigio que aquella sostenía desde hace varios años con la empresa del Mercado del Puerto por cobro de anualidades atrasadas.

Resoluciones del Directorio

Esta tarde á las 4 de la tarde se verificará el sepelio del doctor Martín Aguirre. En el día de ayer gran número de personalidades de nuestras altas esferas políticas, intelectuales y sociales desfilaron por su domicilio así como enorme cantidad de ciudadanos de todos los partidos.

El Directorio del Partido Nacional se reunió anoche en sesión extraordinaria con el propósito de acordar la forma en que se despediría al ilustre muerto.

Se tomó la siguiente resolución:

Directorio del Partido Nacional. Abril 23 de 1909.—El doctor don Martín Aguirre ha muerto en el día de hoy.

Inteligencia vigorosa, carácter enérgico, luchador infatigable, ha caído, cuando todavía se sentía con decisión y con entusiasmo para intervenir con brillo en los arduos problemas políticos de nuestro país.

El Directorio del Partido Nacional se asocia al duelo que ha producido tan grande pérdida, y en homenaje á la memoria del ilustre muerto, resuelve:

1.o Que haga uso de la palabra en el acto del sepelio, en representación del Directorio el doctor don Juan B. Morelli, vice presidente de la corporación.

2.o Que se invite á todos los correligionarios del departamento, á concurrir al Club Nacional el día de mañana, sábado á las 3 la tarde, para asistir en corporación al entierro, conjuntamente con el Directorio.

3.o Levantar la sesión en señal de duelo. —Montevideo, Abril 23 de 1909.—A. Rodríguez Larreta, presidente—Vicente Ponce de León, secretario ad-hoc.

La Comisión Departamental Nacionalista

La Comisión Departamental de Montevideo en sesión celebrada ayer, resolvió dirigir una invitación á todos los correligionarios y designar á su presidente, el doctor Manuel Herrero y Espinosa, para hacer uso de la palabra en el acto del entierro.

Otros clubs de la capital se han asociado al duelo. El club Francisco Saravia designó al diputado Aureliano G. Berro para hacer uso de la palabra en su nombre.

La comisión departamental de Mercedes envió una nota sentida de condolencia, nombrando al señor Antonio Borrás para representarla en el acto del sepelio.

Condolencias

La familia del doctor Aguirre recibió telegramas de condolencia de los señores Agustín de Vedia, doctor Gonzalo Ramírez, Ernesto Frías, Luis Santiago Botana, Carlos Albin, Arturo Semería, Juan Angel Golfarini, Bonifacio Agüero, Ventura P. Gotusso, Luis López Jáuregui, R. Onetti (hijo).

Los oradores

Se afirmaba ayer que harán también uso de la palabra en el momento de dar sepultura á los restos los doctores Julio Herrera y Obes é Hipólito Gallinal.

Una ley que se cumple

En beneficio de nuestras cabañas

Señor director de EL SIGLO:

El artículo aparecido en la edición de hoy de ese importante diario, refutando apreciaciones erróneas de un colaborador de «El Día», referentes á la ley que acuerda al Jockey Club el beneficio de la venta de boletos de sport extranjero, me da tema para terciar en el debate, poniendo de manifiesto hechos que, aunque recientes, parecen olvidados.

Empezaré por establecer que á mi juicio el articulista de «El Día» no aprecia la cuestión del punto de partida exacto. En efecto, la vida y prosperidad de nuestras cabañas no puede hacerse depender de exclusivismos en los premios á favor de sus productos.

Sentar eso sería volver á los tiempos en que se sorteaban los mestizos, de don Gervasio Urioste entre varios aficionados, y se corrían aquellos premios en que eran campeones «Clavel», «Alguacil», «Rosa», «Sanson Carrasco», y demás rosillos, overos, tordillos, etc., que constituían la producción de la época.

Lo que conviene á nuestras cabañas es que el turf eleve su nivel incorporándole productos venidos de todas partes. Muchas carreras, campos numerosos, vida, animación, emociones, eso es lo que produce y la producción la resurrección de nuestras actividades hípicas con beneficios directos para nuestros cabañeros que «nunca» han vendido sus productos á los precios del año anterior, como paso á demostrarlo con datos que me suministran los martilleros señores Victorica y Muñoz, que son, como se sabe, los vendedores de todos nuestros haras.

He aquí el detalle de las ventas efectuadas en Setiembre último:

Cabaña «Las Acacias», del doctor Adolfo Artagaveytia:—Monroe ps. 1.700; Floresta ps. 1.300; Vivaracha ps. 1.000; Alondra ps. 1.250; Agua Fuerte ps. 450; Medonia ps. 350.

Cabaña «Oriental» de los señores Bellizon Hnos.: — Asistente ps. 2.600; Mariscal Ney ps. 1.600; Clarín ps. 750; Pompon ps. 700; Emboscada ps. 700.

Cabaña del señor Gregorio Sánchez: — Virrinchin ps. 1.300; Guasita ps. 1.250; Milo ps. 950.

Cabaña «Los Pinos» del señor Jorge Pacheco: — Imperator ps. 3.200; Indostan ps. 3.200; Sans Souci ps. 3.000; Intrépido ps. 1.520; Saylor ps. 1.500; Soldado ps. 1.000; Canuna ps. 1.000; Leonor ps. 2.500; Pretoria ps. 600.

Estos precios y estos promedios «es la primera vez que los obtienen» las cabañas nacionales que venden en Montevideo, y por sí solos demuestran que la gestión del Jockey Club en favor de los intereses que representa es acertada y llena ampliamente los propósitos de la ley.

Si en vez de haber hecho renacer nuestro turf con medidas liberales y con un criterio amplio, se hubiera ajustado á los exclusivismos que se pregonan, Maroñas sería un centro pequeño, y sin animación, y las caballerizas llevarían una vida raquítica sometidas á premios insignificantes, y en esas condiciones no se precisa ser muy avisado para ver que nadie pagaría 3.200 pesos por un potrillo de producción nacional.

Convénzase el articulista de «El Día»: —nada favorece tanto á nuestras cabañas como el gran movimiento de nuestro turf, vengan de donde vengan los elementos que le dan vida. Son las reuniones continuadas las que hacen la afición, lo que mueve el sport, lo que aumenta la concurrencia, lo que permite dar buenos premios; y esto último es lo que favorece á los cabañeros, haciendo que sus productos se vendan bien.

Los exclusivismos reducirían las reuniones, harían menos interesantes las luchas y su resultado sería contrario al fin que se persigue.

Dejemos pues que las cosas marchen como van, que el progreso y el beneficio general se impondrán pese á quien pese.

Tabaré.

LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA EN 1908

LAS 150 ESCUELAS CREADAS

SU UBICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

LO GASTADO EN ENSEÑANZA

EL PERSONAL ENSEÑANTE

En estos últimos días, varios colegas de la capital, y muchos del interior, se han ocupado de la cuestión enseñanza primaria, ensalzando, los unos, los progresos realizados de algunos años á esta parte y los otros poniendo de relieve la necesidad de dar mayor impulso á la causa de la educación popular con la creación de nuevas escuelas, completando, así, la obra iniciada con la Ley de 20 de Abril de 1907 que creó 150 escuelas rurales y que fué acogida con tanto entusiasmo por todo el país.—

Como la forma en que las autoridades escolares han dado cumplimiento á la expresada ley es poco menos que desconocida de la gran mayoría del público, hemos creído de oportunidad dar hoy interesantes datos concretos á ese respecto, complementarios de los contenidos en la Memoria de la Dirección G. de Instrucción Primaria correspondiente al año 1907, publicada por el ilustrado y activísimo Inspector Nacional doctor Abel J. Pérez.

Se refieren esos datos á la marcha de la enseñanza primaria en todo el país en el año que acaba de transcurrir, y por ellos el lector se dará clara cuenta de la labor llevada á cabo en favor de la enseñanza primaria, en la cual, dentro de pocos años nuestro país no tendrá nada que envidiar á los más adelantados.

Para llenar debidamente los altos fines propuestos, la Dirección General disponía, en 31 de Diciembre de 1908, de un personal enseñante de 1.447 miembros, entre directores y ayudantes, siendo 1.242 las mujeres y 205 los hombres.

De ese total de 1.447 maestros, correspondían á Montevideo 480, de los cuales 426 mujeres.

En cuanto al número de escuelas públicas y particulares era de 780 para las primeras y 293 para las segundas, ó sea un total de 1.073 establecimientos de enseñanza elemental, con un total de 69.582 alumnos, de acuerdo con la prolija distribución por departamentos que establece el cuadro que va á continuación:

DEPARTAMENTOS	ESCUELAS PÚBLICAS — N.o de Escuelas	ESCUELAS PÚBLICAS — Alumnos inscriptos	ESCUELAS PARTICULARES — N.o de Escuelas	ESCUELAS PARTICULARES — Alumnos inscriptos
Montevideo	84	22 960	180	13.651
Canelones	68	4.691	11	708
Maldonado	30	1 809	1	75
Rocha	41	3.025	6	224
Treinta y Tres	46	2.307	5	210
Cerro Largo	58	3.137	—	—
Rivera	38	2.074	1	28
Artigas	37	2.062	4	68
Salto	32	2 357	7	570
Paysandú	40	3,192	7	845
Río Negro	25	1.460	4	222
Soriano	35	2.223	7	782
Colonia	45	3 527	18	758
San José	33	3.181	7	485
Flores	23	1 467	1	76
Florida	38	2.631	14	396
Minas	33	2 323	13	743
Durazno	34	2.188	5	314
Tacuarembó	40	2.520	2	293
Totales	780	69.134	293	20 448

En el funcionamiento de todas las escuelas públicas se invirtió un millón doscientos sesenta mil setenta y seis pesos con tres centésimos, cifra que es de por sí lo suficientemente elocuente en parangón con las que invierten otros países que disponen de muchos mayores recursos económicos.

He aquí, ahora, la distribución hecha de las 150 escuelas rurales creadas por la citada ley de 20 de Abril, entre los 19 departamentos de la República, con determinación de los parajes en que cada uno de esos establecimientos de enseñanza ha sido ubicado:

A **Montevideo** le correspondieron cuatro, ubicadas en Melilla, «La Capillita», «Villa García» y Peñarol al Norte.

A **San José**, cuatro: Coronilla, Puntas de Gregorio, Mal Abrigo y Paso de Carretón.

A **Florida**, doce: Puntas de Maciel, Capilla del Carmen, Arroyo de la Macana, Severino, Paso Real Mansavillagra, Estación Berrondo, San Jerónimo, Estación Reboledo, Tornero, Estación Casupá, San Gabriel y Talita.

A **Colonia**, ocho: Real de San Carlos, Tarariras, Puerto del Sauce, Nueva Helvecia, Colonia Española, Puntas del Rosario, Puntas del San Juan y Víboras.

A **Minas**, nueve: Estación Solís, Solís, Barriales, Barra de Gastón, Soldado, Laureles de Lorenzita, Sarandí de Cebollatí, Sauce de Olimar Chico y Carapé.

A **Paysandú**, nueve: Parada Rivas, Gato, Parada Esperanza, Puntas de Buricayupé, Puntas de Araujo, Puntas de Corrales, Nuevo Paysandú, Guarapirú y Cerro Chato.

A **Soriano**, cuatro: La Lata, Santa Catalina, Maulas y Cerro Alegre.

A **Maldonado**, seis: Calera de Burgueño, Paso de Dutra, Los Cañas, Carapé, José Ignacio y Valdivia.

A **Flores**, dos: Corrales de Piedra y Arroyo Malo.

A **Tacuarembó**, once: Valle Edén, Sauce Solo, Rincón de los Machados, Tres Cruces, Costa de Achar, Paso de Bonilla, Rincón de Pereira, Cerro Pereira, Quiebra Yugo, Batoví y Caraguatá.

A **Rocha**, doce: Cuchilla de India Muerta, Gervasio, Rincón de los Olivares, Costa de India Muerta, Cuchilla de la Tuna, Sierra de los Rocha, San Luis Abajo, Horqueta de Castillo, Garzón Abajo, Siete Cerros, Tres Talas y Abra del Alférez.

A **Durazno**, nueve: Arroyo Batoví, Villasboas, Estación Paush, Sarandí de los Perros, Sarandí de Río Negro, Blanquillo, La Paloma, Rolón, Paso de Ramírez, Villa General Borges.

A **Cerro Largo**, doce: Minuano, Sauce, Cañada de los Difuntos, Cañada de los Burros, Cañitas, Campamento, Carpintería, Lechiguana, Bañado de Medina, Puntas de Conventos, Tacuarí y Montecito.

A **Artigas**, diez: Tamanduá, Cerro Rodríguez, Estación Cabellos, Estación Sarandí, Puntas de Chamqueada, Tres Cruces, Tres Cruces Chico, Estación Cuaró, Paso de León y Puntas de Tres Cruces.

A **Canelones**, seis: Cañada de Sotelo, Sarandí de Migues, Totoral del Sauce, Costa de Pando y Puntas del Arenal.

A **Treinta y Tres**, doce: Barrio Artigas, Costa del Yerbal, Cuchilla de los Ladrones, Tres Bocas, Picada Passano, Cañada de los Arrayanes, Rincón de los Avestruces, Olimar Chico, Balija, Paso de la Calera, Costa de Olimar y Paso de Ramon Techera.

A **Rivera**, diez: Paso de Ataques, Cerrillada, Paso de Gave, Chacra de Corrales, Cuchilla Negra (Uría), Caraguatá, Chacras al Este, Tres Cerros, Cruz de San Pedro y Blanquillos.

A **Salto**, seis: Malaperros, Colonia Lavalleja, Saladero Harriague, Rincón de Valentín, Tala del Dayman é Hipódromo.

De estas ciento cincuenta escuelas, 137 se hallan ya en pleno funcionamiento, faltando por instalar dos en Soriano (la de Maulas y de Santa Catalina); las dos de Flores (Corral de Piedra y Arroyo Malo); una en Cerro Largo (la de Fraile Muerto); dos en Canelones (la de Costa de Pando y la de Puntas del Arenal); tres en Artigas (la de Pintadito, Tamanduá y Estación Sarandí) y tres en el Salto (la del Saladero Harriague, la de Colonia Lavalleja y la de Rincón de Valentín).

El hecho de no funcionar todavía estas trece escuelas se debe á que, por más esfuerzos que han hecho la Dirección General de Instrucción Primaria, secundada por los respectivos inspectores departamentales, no ha sido posible aún disponer de los edificios necesarios para instalar esos establecimientos, los cuales ya cuentan con el desde hace varios meses con personal enseñante y con el menaje escolar correspondiente.

Sin embargo, es muy probable que antes de Junio próximo todas esas trece escuelas se hallen ya en perfecto funcionamiento.

La instalación de las escuelas fundadas el año pasado, hasta 31 de Diciembre, ocasionó al tesoro escolar una erogación de $ 3.996,11, suma relativamente reducida si se considera el número total de escuelas fundadas.

Cuerpo Legislativo

SIN NÚMERO

Por falta de número no sesionó ayer esta rama del Cuerpo Legislativo. El presidente reunió á los senadores presentes para dar cuenta de los asuntos entrados.

Entre estos figuran el pedido de vénia del Poder Ejecutivo, para nombrar ministro en Chile al doctor Juan Cuestas y varias comunicaciones de la otra Cámara, remitiendo los proyectos sancionados en las últimas sesiones.

Además se dió cuenta de varias peticiones y se mandaron repartir los informes recaídos en los proyectos sobre franquicias á la industria metalúrgica; en el que destina 300,000 ps. nominales en títulos del Empréstito de 5 olo para trabajos complementarios é imprevistos del puerto y el que modifica la ley que destina 40.000 ps. á mejoras en el puerto del Sauce.

Reforma de la Constitución

La Comisión de Reforma de la Constitución volvió á reunirse ayer y trató en general el asunto, acordando, para facilitar su estudio y activarlo en lo posible, reunirse los lunes y los miércoles de cada semana.

Empréstito de Obras Públicas

La Comisión de Hacienda cambió ideas sobre el proyecto de 6 millones para obras públicas, sin llegar á ninguna solución.

Citación

La Cámara de Representantes se ocupará hoy de los siguientes asuntos:

Proyecto que modifica el límite de edad para los aspirantes á las becas de arte; el relativo á adquisición de tierras para colonización y el que suprime la enseñanza del latín en la Universidad.

Jurisdicción de las aguas

Una versión desautorizada

El ministro de la Plaza, enfermo

Buenos Aires, Abril 23.

«La Razón» de esta tarde publica una noticia, diciendo que las negociaciones sobre jurisdicción del Plata fracasaron por completo, y que así lo haría saber por nota el gobierno argentino á la legación uruguaya.

El doctor Plaza, sin embargo, desautorizó esa versión.

En efecto, en una declaración que se publicará mañana, el ministro de Relaciones Exteriores desmiente el fracaso y lo del envío de la nota.

El doctor de la Plaza se retiró enfermo de la Casa Rosada, y guarda cama con fiebre alta.

Está, según parece, con influenza.

Su médico espera que estará restablecido dentro de dos ó tres días, y hasta tanto queda en suspenso la negociación.

Corresponsal.

OBRAS DEL PUERTO

Habilitación del muelle B

Se dictó ayer la resolución que damos en seguida, habilitando para operaciones el nuevo muelle B:

Ministerio de Hacienda, Abril 23 de 1909.—En vista de las razones aducidas por la Dirección General de Aduanas, en la nota precedente, y dada la urgencia del caso, se autoriza á la referida Dirección para proceder á la habilitación del muelle B, en la extensión que se requería para las operaciones aduaneras que se indican.

La Dirección queda facultada para las instalaciones provisorias que correspondan, con cargo á «Gastos de Aduanas» y con calidad de dar cuenta.

Esta autorización es de carácter transitoria, y sometida á la que en definitiva aconseje el Consejo de Administración del Puerto, á quien se hará saber esta resolución.

Comuníquese, publíquese y archívese previa anotación en la Contaduría General.—WILLIMAN.—Blas Vidal (hijo).

EL BANCO HIPOTECARIO

Noticia sin fundamento

Afirma un colega que se dice que el gobierno acaricia el proyecto de convertir el Banco Hipotecario del Uruguay en una dependencia del Banco de la República, y que, en ese sentido ya se han iniciado gestiones, que estarían perfectamente encaminadas.

Con motivo de esta noticia el secretario de la primera de dichas instituciones, señor Conrado Rocker, ha desautorizado dicha versión agregando:

La marcha del Banco Hipotecario del Uruguay es próspera y el desarrollo de las operaciones de su giro adquiere cada día mayor expansión. Dentro de breve plazo será publicada la Memoria correspondiente al ejercicio recientemente terminado y los datos amplios que contendrá revelarán el estado de progreso y las halagüeñas perspectivas de futuro de nuestra primera institución hipotecaria.

Por otra parte, interrogado por nosotros el Ministro de Hacienda, nos ha manifestado que tal noticia carece de fundamento pues ni el Presidente de la República ni él tienen conocimiento de nada de lo que se afirma.

Rambla Sud

NUEVA CONFERENCIA

En su despacho de la Casa de Gobierno, el ministro de Hacienda doctor Vidal, celebró ayer una conferencia con los señores capitán Taylor, Edwin Steer y doctor Justo José Mendoza, á propósito de la construcción de la rambla al Sud de la ciudad.

En ella el ministro y los representantes de la Compañía inglesa que propone construir esa importante obra, siguieron tratando del plan financiero que, contrariamente á lo que se ha afirmado, se basa en el reembolso que hará la empresa de los capitales que emplee, con la venta de los terrenos que gane al mar. En cuanto á garantías, no pedirá más que una temporaria, mientras dure la construcción.

Se celebrarán en estos días nuevas conferencias, para dejar concluído definitivamente este negocio que, á estar á los informes que tenemos, está bien encaminado.

ALMANAQUE

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Un adiós

[illegible]

Accidente

Ayer, estudiando sobre un cadáver, experimentó una cortadura la señorita Tula Rovira.

En ese deplorable accidente media la circunstancia de que no se había practicado la inyección preventiva, á causa de no estar en el establecimiento el aparato inyector.

La señorita Rovira fué inmediatamente atendida, y es de esperar que el hecho no tenga consecuencias, como así mismo que en casos análogos no se omita por motivo alguno la precaución aconsejada por la ciencia.

Criminal nato

Inspira tristeza, al par que interés, el siguiente estudio realizado por el señor Muratgia, director del presidio argentino de Ushuaia, el cual versa sobre uno de esos tipos que llevan en su organismo el delito,—harto desdichados, desde que la educación y los correctivos son impotentes para destruír la fatalidad:

«Pedro Espíndola, que hasta la fecha ha purgado diez y ocho años de presidio, habiendo sido condenado á tiempo indeterminado, es uno de esos desgraciados que pueden calificarse de criminales natos.

Robusto físicamente, de regular estatura, más bien proporcionado en su estructura, tiene cuarenta y nueve años y demuestra tan solo cuarenta, cabellos, barba y bigotes completamente negros.

Sus funciones vegetativas son perfectas, su carácter es reposado, demuestra ser tranquilo y es obediente. No evidencia espíritu de asociación y no ha podido aprender ningún oficio; resultó ser regular trabajador en las faenas mecánicas y asiste á la escuela con puntualidad, pero no ha podido aprender una sola letra, ni en la lectura, ni en la escritura; posee un vicio secreto, tiene obtusidad dolorífica, amnesia olfativa y tactil, insensibilidad climatérica y barométrica, estoicismo, agudeza de la vista, y carece de toda manifestación de reacción nasal. Posee un exagerado espíritu de conservación y acusa ausencia de afectividad y de sentimiento patrio; es de índole nómada y amoral. Sus pómulos son salientes, prognato, su frente con protuberancias superciliares, presenta un hundimiento parietal, es microcéfalo, de mirada feroz y presenta otros carácteres y detalles que en varios años de observación han demostrado una inalterabilidad psico-fisiológica que no promete ningún cambio benéfico en su personalidad.

Después de diez y seis años de presidio, solicitó la vénia para hablar al director del establecimiento, ante quien expuso que debido á los años de buena conducta deseaba un buen informe y ser ayudado para conseguir su libertad, de acuerdo con la practica de otros establecimientos.

Preguntado porque había sido condenado, contestó: Estaba en un batallón en calidad de simple soldado; con otro compañero resolvimos desertar y dedicarnos al robo. Entramos en un almacencito de campo y matamos al matrimonio que lo atendía, pero encontramos poca plata; al día siguiente nos encontramos en una casa que nos había dado hospitalidad y como supusimos que allí había plata, mi compañero y yo degollamos á un viejo, á una ujer y á una criatura de tres años... y aquí me tiene, señor...

Ni al ser preguntado, ni durante el relato, ni después, se notó ninguna alteración en la expresión del rostro y de la mirada de ese desgraciado, que si llegara á salir algún día en libertad, debería fatalmente seguir degollando inocentes».

La plaza de verdugo

Con este título noticia y comenta «España Nueva» un hecho extraño, que parecería obra de la imaginación á no garantir su autenticidad el nombre del periódico y la reputación de un seudónimo que siempre elige temas sociales para tratarlos con conceptos, si bien irónicos, inspirados en altos móviles:

«Sesenta médicos (dice) solicitan la plaza de verdugo de Sevilla. Esta noticia, que publica un periódico, monda, desnuda de abalorios espirituales, es todo un poema, dice más y tiene más enjundia que las interminables hiladas de números con que las estadísticas tratan de persuadir á los españoles de que, hay gentes que perecen de hambre, otras que [illegible] oficio, y muchas, las más, que [illegible] para lo que vale [illegible] médicos que optan á [illegible] un dato bellísimo [illegible] la historia de Es[illegible] si á esto se une la [illegible] abogados y médicos [illegible] oposiciones de po[illegible] á las de Correos [illegible] el valor exacto de [illegible] la suma de ne[illegible] los oficios [illegible] el límite de aspira[illegible]. A más no po[illegible] deben de ser los [illegible] plaza de verdugo [illegible] un hombre de ca[illegible] de un mozo que [illegible] y ensueños. [illegible] concede hoy [illegible] está ahora tan [illegible] orgullo y altivez en [illegible] Justicia. Tal vez [illegible] cosas. La juven[illegible] campo de lucha [illegible] y clamorosos [illegible] ideas tienen por [illegible] oficial. En cien[illegible], en todo, la [illegible] más que paten[illegible] nómina. Nuestros [illegible] consiguen con el [illegible] lo necesario para [illegible] empleado de un mi[illegible] ó político, á [illegible], y las tres co[illegible] ministerio, al mis[illegible] misma Dirección. [illegible] con que suelen [illegible] el verdugo asegu[illegible] idénticas como[illegible] honradamente co[illegible] trabajando en un [illegible] sobre los libros ó [illegible] obras de arte. ¡Qué [illegible] de la vida no [illegible] para pensar en [illegible] positivismo. [illegible] es práctica y no [illegible] tiempo en sutile[illegible] época de los román[illegible] hombres que [illegible] y se dejaban ma[illegible], por fortuna. La [illegible]gencias. Las Escue[illegible] ahora fábricas de [illegible] cultura no tiene [illegible] se considera indis[illegible] un título académi[illegible] trascendencia preo[illegible] es el de hacer inne[illegible] vida moderna. [illegible] ó nada. Lo mis[illegible] aciones en el oficio [illegible] profesión cual[illegible], y las aspiracio[illegible] ambiciones y los [illegible] acomodan á la reali[illegible] como locuras pe[illegible] de las veces son [illegible] exista el verdugo»

Gustavo.

Vinos manchegos

[illegible] nuestro comercio im[illegible] noticia inserta en [illegible] de fecha 26 de [illegible] Luis Caminero y [illegible] presidente de la Cá[illegible] Cámara Agrícola de [illegible] mente, se celebró [illegible] lidad la asamblea de cosecheros de vinos de la Mancha, con objeto de tratar de la expedición comercial á América, acordada en el último Congreso Económico de Zaragoza.

Los encargados de dirigir dicha expedición y de presidir el grupo de viajantes que ha de recorrer las veinte naciones ibero-americanas, expusieron todo un plan de campaña, no sólo para introducir en aquellos países los artículos españoles en la cuantía de que son susceptibles dichos mercados, sino además y principalmente para dejar organizada la importación española en cada plaza, fundando Museos comerciales, depósitos de muestras y sobre todo estableciendo una tupida red de agentes representantes de la nación española, que realicen una constante é intensa gestión y mantengan, encaucen y fomenten las corrientes del intercambio comercial entre España y América.

Por unanimidad fué adoptado el acuerdo de constituír un sindicato general de cosecheros exportadores, formado con sindicatos locales ó regionales autónomos, que tendrán como principal objeto llevar en las mejores condiciones posibles los vinos manchegos á ultramar.

El acto celebrado en Valdepeñas puede ser de una trascendencia inmensa para la Mancha si los vinicultores se deciden á secundar con verdadero celo esta iniciativa, sustrayéndose á las sugestiones de la rutina. Las existencias actuales de vinos en bodega, vendidas á un precio equitativo, que esté en relación con el que alcanzan en América caldos análogos, y la contínua exportación en grande de las futuras cosechas que podrían llegar á obtenerse en la región, harían seguramente en pocos años de esta parte de España una de las comarcas más ricas de Europa.

En automóvil

A título de ensayo, con la idea de establecer un servicio regular, se ha realizado un viaje en automóvil desde Mercedes hasta Fray Bentos, dirigiendo el vehículo el «chaffeur» Arístides Ferrera. Llevaba al propietario señor Luis Rivarola y á los comisionistas comerciales señores Juan Antonio Camacho y Antonio Pegazzano.

Tuvieron sérias dificultades en una parte del camino.

La dote conyugal

Las recientes controversias feministas sobre la dignidad ó conveniencia de la dote, dieron motivo al señor Dupont Ferrier, cronista del «Journal des Debats», para un rápido retrospecto del régimen dotal.

Es excusado recordar que los feministas ven en él un obstáculo supremo á la realeza femenina: comprar un marido por medio de una dote, es reconocer que un marido vale algo,—lo cual importa una confesión abominable.

El cronista demuestra entónces cómo, para llegar á la concepción feminista, la civilización ha tenido que trastornar tantas ideas.

En los tiempos bíblicos, el joven que no podía soportar el celibato adquiría esposa al precio de algunos carneros, cabras ó camellos.

En la Roma antigua los plebeyos acabaron por fijar el precio de una esposa: veinticinco céntimos.

El señor Maspero refiere que, en los primeros siglos de Babilonia, se efectuaba todos los años una féria de novias. Eran clasificadas por órden de belleza y después se vendían en remate.

La dote se fué estableciendo poco á poco; pero en vez de señalar la esclavitud de la mujer, dió la señal de su liberación.

Entre los asirios, los dos padres solo se ponían de acuerdo sobre el precio al cabo de algunas horas de negociaciones.

Los griegos colocaban el dinero sobre una mesa, y un perito verificaba si era de buena ley.

Las dotes más cuantiosas, en la antigüedad, no pasaba de 10.000 pesos de nuestra actual moneda.

Menandro afirma que el esposo de una mujer rica recibía á veces, casándose, un poco más de lo que calculaba: recibía con la dote de su esposa todo el tesoro de sus cóleras é impertinencias.

Plauto refiere que las matronas platudas, en las márgenes del Tíber, tenían mil atenciones con sus maridos. Cuidaban de llamarlos poco antes de cantar los gallos, y de la manera más amable les decían: «dame pronto con qué hacer un obsequio á mi madre en las kalendas; no olvides las fiestas para la adivina que interpreta los sueños y la cantora que ahuyenta las enfermedades».

Otras veces la buena esposa añadía: «mi dote aumentó tus bienes; necesito túnicas de púrpura, joyas, mulas, cocheros y lacayos».

El poeta concluía: «¿Queréis una esposa rica de cualidades? Tomadla pobre y sin dote».

No tuvo contradictores: predicaba en desierto.

Fénix.

Banco Alemán Transatlántico

Ha llegado á nuestra mesa de redacción la memoria-balance correspondiente al año 1908, del Banco Alemán Transatlántico, cuya sede principal está en Berlín y que tiene instalada en nuestro país una sucursal bancaria.

En dicha memoria hace referencia á diversos países de América, figurando el nuestro, del cual hace las siguientes apreciaciones:

Durante el año pasado la situación económica del Uruguay tuvo que sufrir del malestar reinante en el mercado de lanas y pieles saladas, malestar que se hizo sentir principalmente durante el primer semestre.

Especialmente el comercio del interior fué afectado por esta situación, de manera que, desde allí, el dinero llegaba con escasez y los importadores y tratantes al por mayor tuvieron que imponerse muchos sacrificios.

Los augurios más favorables bajo los cuales ha empezado la nueva cosecha y sobre todo el corte de la lana, así como el haberse despejado la situación, ofrecen perspectivas más halagüeñas, y se mira el porvenir inmediato con más confianza.

La producción de la lana se calcula este año, igual que el pasado, en 100.000 fardos.

La nueva cosecha se presenta este año bastante favorable, aunque en trigo y linaza se cuenta con una producción algo menor que la del año anterior, en cambio para el maíz hay esperanzas de mejores resultados.

Las cifras del comercio exterior son las siguientes:

	Exportación $ uruguayos	Importación $ uruguayos
En 1908 ...	37.300.000 —	34.000.000 —
En 1907 ...	34.900.000 —	34.400.000 —

VIDA SOCIAL

EN EL PRADO—

El mundo infantil, ó, mejor dicho, el semi-infantil, el de la edad intermedia en el que hay admirables proyectos de señoritas y muy respetables proyectos de «mozos», háse dedicado á formar mundo aparte; nada quiere saber de los sitios en que, como elemento secundario, se le desprecia ó no se le tiene en cuenta; le ha declarado el boycott en sério. Cada pocos días que pasan hay que constatar un nuevo éxito de sus rebeldes maquinaciones. Ayer, en el Prado. Patrocinados por las niñas de Montero Paullier se reunieron en los jardines del gran paseo, con bríos para pasar una tarde ruidosa y divertida. Y así fué. Ratos de charla, ratos de juegos complicados con sorpresas no siempre muy agradables, ratos de colación y merienda siempre en extremo agradables.

Entre otras muchas, estaban las niñas de Montero Paullier, Figari, Blanco Acevedo, Cibils Hill, Victorica, Blixen, Alvarez, Marquez Maza, Arteaga, Sánchez, Gomensoro, Guesalaga, Zumarán, García Lagos, etc., etc.

DON JULIO LEFEVRE—

En el vapor «Chili» se embarca hoy para Europa nuestro viejo compañero don Julio Lefévre. Va á visitar su patria que casi no conoce, pues la abandonó á muy temprana edad radicándose en Montevideo é ingresando á este diario en época ya remota, allá por el año 1865. No hay en esta capital quien no conozca á don Julio Lefévre, y no hay quien, conociéndolo, no lo aprecie. Serán, pues, muchos los votos que se harán por su felicidad, á los cuales unimos los nuestros, deseándole un pronto retorno á esta su segunda patria, donde tiene tantos y buenos amigos.

CONCIERTOS—

Se encuentra entre nosotros procedente de Minas, nuestro compatriota el distinguido profesor de violoncello, Avelino L. Baños, bien conocido en nuestro ambiente musical y el cual parte en breve para Europa.

Para la próxima semana el profesor Baños, dará un concierto con el concurso de sus distinguidos colegas y amigos Vicente de Pablo y Virgilio E. Scarabelli.

Para dicho festival se ha preparado un programa realmente notable, figurando en él obras de Beethoven, Brahms, Grieg, Max Brux y Brollmann.

Los amantes á la buena música tienen por lo tanto una gran noche de arte en perspectiva.

VIAJEROS—

Para Río Negro, donde pasará una temporada, partió el jóven Luis Arocena Blanco.

—En el paquete español «León XIII» llegó ayer de Europa el doctor Federico Velazco, acompañado de su esposa la señora María Arregui de Velazco, y de su hija la señorita Rosa Velazco.

—En el mismo transatlántico llegaron el señor Pedro Dellazoppa y su señora Rosa S. de Dellazoppa.

—En el «Avon» llegó ayer de Lisboa, el señor Jacinto Villegas, encargado de negocios de la Argentina en Portugal, acompañado de su familia.

—Llegaron en el mismo vapor, de Río Janeiro, el señor A. W. Berzon, y de Southampton, la señora Bunque y el señor Olivas.

—En el «Principesa Mafalda» parte para el viejo mundo el diputado por Rocha, doctor Juan Cárlos Blanco (hijo). Estará de regreso dentro de seis meses.

—Procedentes de Maldonado llegaron los señores Antonio D. Lussich, Angel Peluffo y coronel Alfredo Costa, capitán del puerto de aquella ciudad.

—Llegaron de la vecina orilla el presidente del directorio local del Ferrocarril Central Argentino, y el gerente de la misma empresa. Vinieron á recibir al presidente del directorio de Londres, Mr. Joseph White Fodd que llegó en el «Avon». Regresarán con él á Buenos Aires.

—Para Buenos Aires el señor Telésforo Arteaga.

—Llegó del interior el señor Augusto Morales.

—En el «Nile» se embarca el apreciado comerciante de esta plaza don Tomás Rivara. Será la 70.a vez que el señor Rivara cruza el Atlántico.

Un grupo de amigos, entre los que se encuentran los señores Agustín Piera, doctor Felipe Iglesias Constatt, Alejo Rossell y Rius y Pascual Quartino, irán hasta abordo á saludarlo, testimoniando así sus simpatías.

El señor Rivara se radicará en París.

ENFERMOS—

Padecen de error los colegas que dan como enferma á una niña hija del doctor Carvalho Lerena. La señorita de Carvalho goza de salud perfecta.

—Enferma la señora Amalia R. Piñeyro de Bernal.

—Se encuentra enfermo el ministro del Interior de la República Argentina, don Marco Avellaneda.

—Se encuentra mejorado el señor Tomás Veiga, hermano del doctor Fausto Veiga.

—Es sumamente grave el estado de una niña hija del señor Alberto Picón Olaondo, de la redacción de «El Tiempo».

—Mejorada la señora María Storace de Lacombe.

ENLACES—

En el Rosario se efectuó el enlace Mendivil-Villazon.

—Se anuncia la primer visita oficial del joven Patricio Lessa Salterain á la señorita Faustina García Illa.

—En los primeros días de Mayo tendrá lugar en Buenos Aires el casamiento de la señorita Sofía del Arco con el señor Cupertino del Campo. Serán padrinos doña Ana Gutiérrez del Campo, madre del novio, y el doctor Enrique del Arco, padre de la novia.

—Se anuncia la primera visita oficial del señor Pedro Arteaga á la señorita Adela Villagrán.

DUELO—

Crecido número de damas de nuestra alta sociedad ha desfilado en el día de ayer por la casa de la familia de Aguirre á saludar y acompañar en su gran desgracia á la distinguida matrona Rosa Antuña de Aguirre. La pérdida del que fué, además de eminente hombre público, ejemplo de esposos y de padres, tiene que producir hondo dolor en los círculos sociales.

—Falleció en Buenos Aires el señor Cárlos Zazzila, personaje político entrerriano que actuó con brillo durante su vida en la cosa pública de esa provincia.

La suba de la Consolidada

SUS CAUSAS

Los efectos de la suba de la Consolidada en Londres, que tan agradablemente sorprendió el jueves á nuestra Bolsa, continuaron ayer en beneficio de los demás valores públicos, que se cotizaron en alza.

Para conocer las causas del fenómeno, sobre el cual dimos en nuestro número anterior algunas explicaciones, el gerente de una institución de crédito de Montevideo telegrafió á su corresponsal en Londres, pidiéndole informes sobre las circunstancias que habían influído en la suba. La contestación no se dejó esperar y según ella, la suba se debe, como lo anunciábamos ayer, á compras importantes de títulos de nuestra deuda, verificadas en los dos últimos días. Como el mercado de Londres para la Consolidada es muy limitado, cualquier demanda de esos títulos que ultrapase los límites de costumbre, provoca inmediatamente el alza de los tipos.

Lo contrario sucede cuando la oferta de títulos de la mencionada deuda se hace por cantidades importantes. Así, en 1903, habiendo una sucesión liquidado en Londres en un sólo día, 8.000 libras de Consolidada, el tipo de cotización de ésta bajó en veinticuatro horas dos puntos. Lo mismo sucede, como ya hemos dicho, cuando hay compradores por grandes cantidades.

El nuevo ministro del Brasil

La presentación de credenciales

Datos biográficos

Engalanamos hoy nuestras columnas con el retrato del nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil, señor Enrique Lisboa, que viene á suceder al señor Francisco Xavier da Cunha en el elevado cargo que desempeñó hasta hace poco tiempo el distinguido diplomático que acabamos de nombrar.

El señor Enrique Carlos Ribeiro Lisboa hace muchos años que figura honrosamente en la representación diplomática del Brasil.

Ingresó en la carrera el 31 de Diciembre de 1870, época en que fué nombrado agregado de primera clase á la Legación de su país en Venezuela.

Dos años permaneció en este puesto y el 4 de Diciembre de 1872 su gobierno le trasladaba con igual carácter á los Estados Unidos de América del Norte, de donde pasaba á Portugal el 11 de Noviembre de 1874, y de aquí á España el 30 de Noviembre del año siguiente.

En 1879 el gobierno de S. M. don Pedro II, Emperador del Brasil, envió á China una misión diplomática especial, y de ella fué nombrado secretario el señor Lisboa, con fecha 9 de Agosto del mismo año.

En 1883 venía por primera vez á Montevideo con carácter oficial, pues el 10 de Noviembre se le nombraba secretario de la Legación imperial en nuestro país. Permaneció entre nosotros cinco años durante los cuales estuvo también como Encargado de los Negocios, desde el 29 de Diciembre de 1884 hasta el 9 de Enero de 1885, durante una ausencia del ministro titular.

Se vinculó en esos años, estrechamente á nuestra sociedad que supo aquilatar sus condiciones intelectuales y sus méritos de caballero.

Su traslado al Paraguay, con el mismo cargo que aquí desempeñaba, fué ordenado el 13 de Junio de 1888 y produjo sincero sentimiento entre sus muchas relaciones.

A los dos años ascendió á primer secretario, el 12 de Diciembre de 1890, y en 6 de Abril de 1892 el gobierno republicano le enviaba, en ese carácter, á Italia.

En cerca de cinco lustros que llevaba de carrera diplomática la actuación del señor Lisboa había sido tan acertada que motivó su ascenso á Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de 2a. clase, en 31 de Octubre de 1894, designándosele para ocupar la Legación en el Paraguay, de donde pasó á Rusia el 26 de Enero de 1896, y mas tarde al Japón, el 17 de Abril de 1897.

Vuelve á Rusia el 11 de Enero de 1899 y luego pasa á Suecia y Noruega el 13 de Julio de 1890.

Por último, despues de unos nueve años de ausencia, retorna á América yendo, en 30 de Abril de 1903, á ocupar la Legación del Brasil en Chile. Se hallaba en Santiago desempeñando esta representación, durante la cual le cupo, entre otras cosas, el honor de presidir el último Congreso Pan Americano, cuando se tiró el decreto que le trasladaba á Montevideo, llamándole á suceder al señor Da Cunha, como plenipotenciario.

De este modo volvemos á tenerle entre nosotros y en tal carácter presentará hoy sus credenciales al Presidente de la República.

Como hemos dicho, la ceremonia se verificará en el gran salón de recepciones de la Casa de Gobierno, á las 3 1|2 p. m., y á ella concurrirán especialmente invitados los ministros de Estado, senadores, diputados, miembros de la Alta Corte, Tribunales, altos funcionarios civiles y militares, etc. etc.

Acompañará al señor Lisboa el personal de la Legación, primer secretario señor Cárlos Lemgruber Kropf, segundos secretarios, señores Hipólito Alves de Araujo y Thomas Lopes, y agregado naval capitán teniente Conrado Heck.

Los principales miembros de la colonia brasilera en esta metrópoli harán acto de presencia en el momento de la presentación de credenciales.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dirigió ayer una nota al señor Lisboa haciéndole saber que el Introductor de Diplomáticos, señor Alberto Pareja, pasará esta tarde á buscarlo al Hotel en que se hospeda para conducirlo en coche de gala á presencia del Presidente de la República.

Los honores del caso serán hechos por un escuadrón del Regimiento 1.o de Caballería que servirá de escolta.

El Intendente Municipal

Visita al Corralón de Limpieza Pública

Aumento de personal para el barrido

El Intendente Municipal hizo ayer una detenida visita á las distintas dependencias que constituyen la Inspección General de Limpieza Pública, á cargo del señor Alfredo Belo Herrera.

Como resultado de ella pudo darse cuenta de que es necesario aumentar de inmediato el personal destinado al barrido de la ciudad, pues ese servicio no puede hacerse extensivo á muchas calles apartadas de la ciudad por falta de elementos.

El señor Muñoz facultó al jefe del Corralón para organizar una cuadrilla de obreros que limpiara las calles de la Aguada, Cordón, Tres Cruces, Barrio Reus al Norte y otros puntos de Montevideo.

Además de esa medida, el Intendente adoptó otras importantes relacionadas con el recogimiento de las basuras domiciliarias, facultando al señor Belo Herrera para adquirir por licitación, la palma Karanday, necesaria para la confección de escobillones.

Visitó también el señor Muñoz los talleres del Corralón de Limpieza como así mismo el local que ocupa la Perrera urbana, dándose cuenta de que se impone autorizar una suma de dinero para mejorar los servicios de esas reparticiones.

El Intendente se mostró complacido con la organización que impera en el establecimiento y se encuentra animado de los mejores deseos para ampliar el cometido de esa dependencia, haciendo que en oportunidad el riego de calles se verifique en armonía con las necesidades de cada barrio.

Administración Pública

Recepción de un edificio

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un expediente iniciado por el señor Pedro Esquerré y Aren relacionado con la recepción definitiva del edificio destinado á asiento de las oficinas de la Junta E. Administrativa del Departamento de Cerro Largo y la cancelación de la garantía depositada para la buena ejecución de esas obras.

Línea telefónica

Se ha pasado á informe de la Dirección General de Correos, una propuesta formulada por el señor Pedro D. Pomoli pidiendo la autorización respectiva para establecer una línea telefónica en el departamento de Paysandú.

Creación de empleos

La Dirección General de Estadística se ha presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores, haciendo notar la necesidad que existe de que se nombren 25 empleados mas para la Oficina del Censo y pidiendo la autorización respectiva para nombrarlos con la asignación mensual de $ 35 y tres á ps. 20 á los demás.

Se ha resuelto que dicho asunto pase de nuevo á la Dirección General de Estadística, para que en cumplimiento de lo dispuesto proyecte la organización de servicios y la planilla del presupuesto correspondiente.

Llamados á propuestas

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado al Departamento Nacional de Ingenieros con objeto de que se proceda á efectuar el llamado á licitación respectivo, los expedientes relacionados con la construcción de edificios para escuelas en los siguientes puntos:

Santa Rosa, departamento de Artigas; Artilleros, id Colonia y Tambadaú, id Tacuarembó.

Apertura de calles

Por el Ministerio del Interior se han pasado á informe del de Obras Públicas, varios antecedentes remitidos por la Intendencia Municipal del Departamento de Canelones y relacionados con la apertura de calles que deben cruzar el pueblo de los Cerrillos, de acuerdo con el plano oficial levantado al efecto.

Comisaría de Palmira

La Jefatura Política del departamento de la Colonia se ha dirigido al Ministerio del Interior, solicitando la autorización respectiva para efectuar varias reparaciones que se hacen necesarias en el edificio ocupado por la comisaría de Nueva Palmira.

Garantías aceptadas

La superioridad ha resuelto aceptar las garantías de la señora María F. de Guichón y don Ernesto Prosper por el señor Teodoro S. Guichón y Pedro F. Cruz respectivamente, para jefes de las sucursales de correos de Guichón y Mal Abrigo y la de los señores Enrique Jara y Manuel Fuentes, por don Juan Guell y Juan Sam, respectivamente, para los mismos cargos en las sucursales de Paso Lapuente y Cerro Chato.

Sumarios á informe

Han sido pasados á informe de la Fiscalía General de Policías, el sumario instruído por la Jefatura Política de Rivera á la policía de la tercera sección de ese departamento con motivo de denuncias aparecidas en «La Tribuna Popular» y otro instruído al comisario de la 7.a sección del Departamento de Artigas, con motivo de denuncias formuladas contra el mismo por el veterinario don José Ventri.

Refuerzo de rubros

A informe de la Contaduría General del Estado han sido pasadas dos notas de la Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres y de la Junta E. Administrativa de Río Negro, solicitando la autorización respectiva para reforzar varios rubros de su presupuesto.

Rendición de cuentas

Se ha pasado á informe de la Contaduría General del Estado, una rendición de cuentas presentada á la superioridad por la División de Catastro sobre los fondos que tiene asignados para gastos.

Derechos de aduana

Ha sido pasado á sus efectos á la Inspección Técnica Regional número 11, un expediente iniciado por los señores Luis Maffei y C.a solicitando la devolución de derechos de la aduana correspondiente á la introducción de materiales empleados en la explotación de canteras en el departamento de la Colonia.

En la Aduana

Movimiento en los despachos

Poco animados estuvieron ayer los despachos de mercaderías en general.

Se concedieron 80 permisos para reembarco, 38 de trasbordo, 22 de exportación, 10 á depósito y á despacho 2.

Exportaciones diversas

El vapor Colombia condujo para Buenos Aires 1 caballo en pié, 50 canastos verduras, 1 cajón cigarrillos.

El vapor Venus 60 cajones agua mineral «Salus».

Para ultramar solo se embarcaron 380 fardos de lana.

Pescado

El vapor Venus condujo para el mercado de Buenos Aires 1.200 colleras de pescado procedentes de las costas del Este.

El contrabando de sederías

El contrabando apresado en la noche del 20 del corriente por el comisario Antonio Sanguinetti, consistente en dos bolsas que se suponía contenían sederías, con el sumario respectivo fueron pasadas ayer á la Dirección de Aduanas.

Abiertas las bolsas resultaron contener pañuelos de seda de diversas clases y cuyo valor se calcula en unos 1.500 pesos.

El conductor del carruaje en que iban las bolsas con los pañuelos prestó declaración ayer.

Los antecedentes y el sumario respectivos serán pasados al Juez Nacional de Hacienda.

Contrabando de revólvers

Ayer á las 2 p. m. fueron detenidos por los empleados de la Aduana dos cajones conteniendo revólvers marca Elbar que se suponen procedentes del vapor León XIII.

Al ser registrado el sujeto que los conducía se le hallaron también trece revólvers que traía en los bolsillos calculándose que entre todo suman 60 revólvers.

La Inspección del Resguardo se hizo cargo de dichas armas é instruye el sumario que será elevado á la Dirección de Aduanas.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Divergencias en la comisión informante

Como están divididas las opiniones

Nuestro colega «La Razón» afirma que el proyecto de reforma constitucional no prosperará, á lo menos en la forma presentada. Como se sabe, para lograr la reforma de nuestra Carta Fundamental se necesitan tres legislaturas. Una que la acuerda, otra que establece los puntos de la reforma, y la tercera que los discute, los vota ó los rechaza. Estamos actualmente en el segundo período legislativo, es decir, en el que debe precisar los puntos que deben reformarse. Para esto se designó una comisión compuesta de quince miembros de la Cámara, diez colorados y cinco nacionalistas. Esta comisión ha celebrado ya varias reuniones y en ellas se ha podido comprobar el ambiente poco propicio que hay para que el proyecto de reforma resulte triunfante. De los quince miembros de la comisión, los cinco nacionalistas no están dispuestos á patrocinar la reforma que la mayoría de los diputados colorados proclama, y entre estos mismos figuran algunos que no están de acuerdo con sus correligionarios. Las divergencias son fundamentales al respecto. En tanto que unos consideran lógica la reforma relativa á la iglesia, otros creen que es inoportuno poner sobre el tapete la relacionada con la duración del período presidencial. Y así se produce el caso de que los que optan por una y otra cosa á la vez estén en minoría. Son éstos siete diputados colorados únicamente, descontados los cinco nacionalistas y los señores Gregorio L. Rodríguez y José Enrique Rodó, que están en divergencia con sus correligionarios en varios puntos, los que creen que deben fijarse en definitiva las reformas á introducirse en el Código Fundamental. Y como el doctor Juan Pedro Castro, que también forma parte de la comisión informante se encuentra en Europa, resulta que, de los quince diputados, siete apoyan la reforma y otros siete la rechazan, ó, cuando menos, la combaten. Para solucionar este conflicto, el diputado Rodó se propone insistir en la moción transaccional: Informar en el sentido de que se reforme ahora exclusivamente, el procedimiento que se emplea para la reforma del Código. Esto es: ofrecer á la Cámara el medio de subsanar algo que á su juicio es muy deficiente y evitar que se extinga el plazo señalado para lograr la reforma propuesta. De esa manera, siempre se estaría en tiempo de emprender el estudio del importante asunto, ya sometiéndolo á una de las próximas legislaturas ó bien á la consideración de una convención popular.

Tal es el estado de la cuestión y las conclusiones á que llegará la comisión informante de la Cámara.

La Contribución Inmobiliaria de campaña

Resolución del gobierno

Con fecha de ayer el gobierno, atendiendo á las peticiones hechas por los interesados, resolvió reabrir el plazo, vencido el 15, para el pago del impuesto inmobiliario de los departamentos del litoral é interior de la República, fijando como término de la ampliación acordada, el 10 de Mayo próximo venidero.

Esta resolución fué comunicada ayer mismo á la Dirección de Impuestos Directos, la que de inmediato trasmitió por vía telegráfica la nueva y última prórroga á las administraciones de Rentas.

Quedan, pues, prevenidos los interesados, de que pueden pagar el impuesto inmobiliario sin recargo alguno, hasta la indicada fecha diez de Mayo venidero.

Alta Corte

Una acordada

La Alta Corte de Justicia dictó ayer la siguiente acordada:

Que estando en oposición la circular de 28 de Setiembre de 1905, con lo que prescribe el artículo 717 del Código Militar, resolvía dejarla sin efecto, disponiendo que en adelante la citación de los individuos dependientes de la jurisdicción militar que deban declarar como testigos en las causas sometidas á los Tribunales Ordinarios, se haga por los jueces, según lo preceptuado en el referido artículo 717.

Arte y Artistas

EL DEBUT DE LA COMPAÑIA PINO

Rosario Pino y Emilio Thuillier, dos de los actores que con más brillo representan el arte dramático español, se presentan esta noche en el escenario del Urquiza, ante el público de Montevideo.

Ocioso sería hacer aquí el elogio de esas dos personalidades del teatro de habla castellana, cuando sus relevantes méritos han sido propalados por la fama á través de los dos continentes, y muchos de sus bien ganados lauros les han sido otorgados en nuestros escenarios.

No está demás, sin embargo, hacer notar, que con la unión de esos dos elementos, la compañía que está bajo su dirección debe de presentarse magníficamente amaestrada, reflejando, en armoniosa unión, las resaltantes características de aquellas dos bellas inteligencias.

«El adversario», obra con que la compañía se estrena, es una pieza con la que muestra la mayoría de sus elementos, una «pieza de representación», como se dice en jerga teatral. En ella, según se nos asegura, tendremos ocasión de poder admirar el artístico despliegue de las mejores fuerzas de la compañía, su rico vestuario, su magnífica «mise en scene»...

Entre tanto, damos nuestra más sincera bienvenida á los talentosos artistas españoles. Esperamos que nos paguen en bellas emociones de arte, todos los triunfos que les deseamos en su breve estadía entre nosotros.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 8.00; id de cazuela sin entrada, id 3.50; sillones con entrada, id 1.50; tertulias balcón con entrada, id 1.20; entrada á palco, id 1.00; lunetas de cazuela con entrada, id 0.70; delantera de galería con entrada, id 0.70; entrada de cazuela, id 0.40; id de grada, id 0.40.

TEATRO NACIONAL

Esta noche se inaugura el nuevo «Teatro Nacional», con el debut de la compañía española de zarzuela y operetas, procedente del teatro Victoria, de Buenos Aires, y que está bajo la dirección del notable primer actor Julio Ruiz.

La obra elegida para el estreno, es la famosa opereta de Oscar Strauss, titulada «El encanto de un vals», obra que ha hecho furor en los escenarios europeos y neoyorkinos, y cuya popularidad dió motivo á interesantísimas correspondencias de Luis Barzini, que EL SIGLO publicó no hace mucho tiempo.

Los elementos que tiene la compañía que esta noche hace su debut, son de primer órden. La tiple Josefina Sánchez, como se sabe, es una actriz irreemplazable para el género; el tenor Simón, un muchacho que sabe lo que hace; de Julio Ruiz no hablemos, porque todo lo que dijéramos en su elogio sería poco. Los demás artistas, es toda gente probada, que sabe á fondo su oficio y está acostumbrada á los aplausos.

Mientras esta noche se aplaudirá la obra de Strauss, el público tiene que prepararse para ver y oír el lunes la verdadera (esta vez va de verdad) la verdadera obra de Sehan, la famosa «Viuda alegre», íntegra, (sí señores), completa, traducción fiel del original alemán, que la compañía de Ruiz representó 84 noches seguidas en Buenos Aires.

CASINO

Miss Morcashani y los Webb representaron anoche en el Casino por primera vez. [illegible]

Miss Morcashani es una original cantante y bailarina nórteamericana que fué muy aplaudida.

Los segundos, unos clowns musicales excelentes. Son dos buenos números para agregar al interesante programa de este teatro.

Por el Municipio

Imposición de una multa

La Dirección de Salubridad pidió ayer á la Intendencia la imposición de una multa de ps. 10 al señor Miguel Rivera por haber habilitado la carnicería de la calle Rivera n.o 558 sin ajustarla á las condiciones de la ordenanza respectiva.

Infracciones á una ordenanza

La misma oficina pasó nota á la Municipalidad enterándola de las [illegible] infracciones que cometen [illegible] constructores de casas, no ajustando las obras á los proyectos aprobados.

Con tal motivo creé que se impone la aplicación de las penas dispuestas en la ley de construcciones contra los infractores de las ordenanzas [illegible].

Cercos y veredas

Las comisiones auxiliares [illegible] ocupadas en la terminación de [illegible] iniciados con motivo de intimaciones que se hicieron á propietarios [illegible] construyeron cercos y veredas [illegible] terrenos insalubres.

Análisis de agua

La Comisión Departamental de Instrucción Primaria pidió ayer á la Municipalidad se proceda al análisis del agua del algibe de la escuela rural n.o 4, situada en la Aldea.

Empadronamiento

La Intendencia de Minas hizo [illegible] á la de esta capital el número de vehículos que fueron empadronados en [illegible] localidad.

Inspección

Se ha pedido á la Junta la inspección del edificio ocupado por la escuela rural n.o 14 situada en la estación [illegible]nas.

Colocación de aparatos

Los señores José y Luis Cro[illegible] pidieron autorización á la Municipalidad para instalar aparatos para diversión de niños, en el Parque Urbano.

Escuela de Veterinaria

SESION DEL CONSEJO

Reunión del Consejo

Bajo la presidencia del señor [illegible] Blanco Sienra se reunió ayer el Consejo de la Escuela de Veterinaria con asistencia de los doctores Escalada, Muñó, Sal[illegible], [illegible]lero y señores Buxareo Oribe y [illegible].

Se encomendó á los doctores [illegible] Escalada la redacción de la memoria solicitada por el Ministerio de Industrias para el Congreso Internacional de [illegible] veterinaria de La Haya.

Se acordó proponer al Ministerio [illegible]tivo al señor Bigorra, para el puesto [illegible] cargado del gabinete de radiografía [illegible] proyecciones luminosas, y al señor [illegible] Urioste para el cargo de Intendente [illegible] comendar al secretario de la Escuela [illegible] trabajos del Consejo.

También se resolvió designar [illegible]mento á un miembro del Consejo [illegible] empeñar las funciones de Inspector [illegible] Escuela, habiendo recaído el [illegible] no en el doctor Escalada.

Se resolvieron además otros asuntos de carácter interno y de simple trámite.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 130. 97abl pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 172.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 25e. pm.

José L. Mutio—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. feb-1909.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 299.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 560mz10pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 63. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 248. pm.

Alberto A. Marquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres, 139.

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1779 pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.ea.29.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincón 86.—Casa particular Avenida La Paz 842. 2578 4-21-1909

Francisco Rodríguez Larreta—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 200. 537-Pte.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 17b. 272fb22.

MEDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 378.

Arturo Lussich—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 1 1/2.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1965-et.24 pm.

Doctor B. Fonseca—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1123pm.

Doctor Justo F. Gonzalez—Yaguarón 210.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1078-pm.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 310 d.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 241.

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scoseria—Maldonado 263.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554-F.23.

Doctor José Repetto—Cuareim 50.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pm.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2887-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513lic2pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 157-pm.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 259.

Doctor J. Resende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 139. 580-Mz.8.

Aicardi Bosio Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3. Andes 277. 408pt.

Aicardi Bosio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 93, esquina Juan D. Jackson. 409pt.

Doctor Juan B. Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Rincón 235. 1064pt.

INGENIEROS

José Llamblas de Olivar—Ingeniero-Agrimensor—Mensuras judiciales, tasaciones, particiones, peritajes, etc.—Soriano 169. 656fb28p.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 3336perm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

Doctor J. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consultas: de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

DESPACHANTES DE ADUANA

Pittaluga y Bonino—Despachantes de Aduana—Importación, Exportación y Tránsito. Teléfono 392—La Uruguaya.—Ituzaingó 157.—Montevideo. 751mz3pl.

PARTERAS

Leonor A. de Nogués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 106c. 2580d20.

Angélica Andreoti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 587a. 2en21.

María C. de Dotteffani—Partera—Recibe pensionistas. Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1689 (Cerrito). 2320dic13.

ESPECIALES

CASA DE HUESPEDES—«Le Belle Hélène», calle Florida, núm. 161. Piezas desde $ 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 726mz10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 160—Montevideo. 2421nov21pm.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos). Donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya [illegible] (Cordón). 725mz10.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaine de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340mm.

DINERO—Sobre vales y sueldos de empleados: dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José número 17b. 1222-A-pm.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Ldo. N. de Hacienda doctor don Francisco M. Castro se cita y emplaza por el término de treinta días á contar desde la fecha á don Martín Catalina, cesionario de don Nieves Albino Rodríguez, don Ramón González, cesionario de don Hermina Reyles y don Ernesto y doña María Rodríguez para que comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio promovido por don Luis Rentería, deudores bienes dejados al fallecimiento de don Carlos María Reyles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Francisco Saez, Actuario. 1176my11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Micaela del Pino para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicha causante, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida, Abril 6 de 1909. 1361jn26.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María y doña Bibiana Bustamante y la de doña Calixta Bustamante de Anavitarte y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideran con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 30 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 1165my12

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Cavigia citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1156my12.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber que por resolución de fecha 31 de Agosto del año próximo se ha declarado la incapacidad de don Bernardo Dupuy, designándose como curador del mismo, por decreto fecha 6 de Marzo del corriente año al doctor don Leopoldo Gonzalez Lerena. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 360 del Código Civil.—Montevideo, Abril 15 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1306my5.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el informe del síndico y resolución del Juzgado respecto de la época de cesación de pagos del fallido don Joaquín Alejos, está de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, por el término legal.—Montevideo, Abril 22 de 1909.—Avelino Javier Fígares, Escribano Público. 1366my5

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Young á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1229my16.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Enriqueta y don Edmundo Fitzpatrick á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 19 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 953ab28.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Gomez y Rodríguez, para la reunión que tendrá lugar el quince de Mayo entrante, á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria, Rincon 109, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Abril 15 de 1909.—Avelino Javier Fígares, Escribano Público. 1304ab28.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Camilo Cremonesi y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 25 de 1909.—Avelino Barbot, actuario. 1069-My.Lo.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 53, á deducirlos, bajo apercibimiento de ley.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1067-My.5.

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, se convoca á los acreedores reconocidos en el concurso necesario de Russ R. Pealer y Ca á junta general para tomar en consideración el estado de distribución de fondos que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria formulado por el Síndico don Simón Bignalis, la que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, el día 30 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1247ab30.

GENERALES

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrés

Reconquista esquina á Juncal

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION Á MINAS

EL DOMINGO 25 DE ABRIL DE 1909

El día 25 del mes actual habrá un tren excursión de Central á Minas y uno expreso de regreso en el mismo día con el siguiente horario:

Salida de Central 6.55 a. m.—Sayago 7.13—Pando 7.55—Tapia 8.36—Migues 8.56—Montes 9.9—Solís 9.32 llegando á Minas á las 10.

El tren de regreso saldrá de Minas á las 5.30 p. m.

Boletas de ida y vuelta ps. 1.50 y 1.00.

Por mas detalles véanse carteles en las calles y estaciones.—C. W. Bayne, Administrador General.—Abril 14 de 1909.

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION GRATUITA

Con el fin de que este beneficio alcance al mayor número de personas, esta corporación ha resuelto practicar la vacunación en la Comisión Auxiliar del Pantanoso, calle Contrucci Aguinaga núm. 122 de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. prm.

SOCIETÉ GENERALE — DE — Transports Maritimes a Vapeur

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 22 de Abril para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.

ESPAGNE

Comandante: Talon.

Saldrá el 9 de Mayo para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella Barcelona, Genova y Napoles.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLÓN Núm. 94

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

CHILI

Comandante: Oliver.

Saldrá el 24 de Abril de 1909 para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos. El vapor francés

SINAÏ

Comandante: Tivolle.

Saldrá el 29 de Abril 1909 para Rio de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Burdeos y Dunkerque.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por aquellos de la «Royal Mail Steam Packet Co. ó de la «Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase a la

Agencia: Cerrito 169

FABRICA — GRANDE — Inyección «G» grande.

Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrechecés. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

CEYLAN

El 16 de Abril de 1909.

Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 o/o de rebaja.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

Vapores correos españoles

SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1909 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vizcaya 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 8.50, Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrirá sus agentes PEDRO FERRES y Ca.—CALLE MISIONES 101.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

AMAZONAS

Saldrá el 1.o de Mayo para Santos, Rio Janeiro y Pernambuco.

Admite carga general.

ORION

Saldrá el 5 de Mayo para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

Vapor brasilero

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 30 de Abril para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

Vapor brasilero

Prudente de Moraes

Saldrá el 29 de Abril para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY

Servicio de pasajeros y carga con salida regular de Montevideo todos los sábados

Vapor brasilero

OYAPOCK

Sale todos los sábados para los puertos de Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Nuevo Berlín, Fray Bentos y Paysandú.

Informes: Piedras núm. 162

CURACIÓN RÁPIDA y SEGURA de la ANEMIA con las maravillosas Grajeas Hecquet de Sesqui-BROMURO de HIERRO. MONTAGU-PARIS y en todas las FARMACIAS.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, Don Osorio Silveira — Doctor Juan B. Bado

Vicepresid. Dr. Pablo De-María — Don Pedro Indart Denis

Vocales . . " Gonzalo Ramírez — Síndico D. Eugenio J. Madalena

Don Remigio Castellanos — Escribano D. Osvaldo Acosta

Don Antonio Vitelli

Ing. Juan Monteverde — Arquitecto Ingen. D. Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el	5	0/0 anual
» 6 » » » »	5 1/2	» »
» 9 » » » »	6	» »
» 12 » » » »	6 1/2	» »

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Las máquinas de lavar y las lavanderas

Si las lavanderas se dan el pequeño trabajo de pensar sobre las ventajas de

LA MÁQUINA DE LAVAR,

ni una sola dejará de comprar una de esas máquinas ó por lo menos de visitar (para comprar, lo aseguramos) á sus introductores Carlisle, Crocker y Cía. Con la máquina una lavandera consigue:

a) Conservar la salud, pues no tiene que exponerse á la humedad, gran enemiga de la misma.

b) Hacer el trabajo, mejor y en un tiempo 5 ó 6 veces menor que el que emplea lavando a mano.

c) Aumentar, por lo mismo, sus ganancias, en cinco ó seis veces más. De manera que si su ganancia es hoy de UN PESO, trabajando penosamente, será con la máquina de CINCO ó SEIS PESOS, con un trabajo fácil y agradable.

d) No cansarse. El manejo de la máquina, no requiere fuerza: un niño la mueve.

e) Hacerse substituir, por uno de sus hijos y dedicar su tiempo, en caso necesario, á otras tareas urgentes: la crianza de los pequeños, el cuidado de un enfermo... y mientras su hijo, se divierte trabajando en el lavado, ella atiende esa ocupación necesaria.

f) Y otras muchas ventajas que palpará con su uso ó visitando á los introductores. Comprando una máquina con exprimidor-secador, se obtiene otra ventaja:

g) La ropa se saca casi seca, los tiempos sin sol, no preocuparán á la lavandera que tiene una

MÁQUINA DE LAVAR

SOLO CUESTA $ 26.00

Carlisle, Crocker y Cía.

RINCON, 29

- - PARA AVISOS EN LOS - -

TRANVIAS ELECTRICOS

OCURRIR Á LA

GUÍA DE "EL SIGLO"

- - - AGENCIA DE PUBLICIDAD - - -

CALLE RINCON 156 -- PLAZA CONSTITUCIÓN

PIANOS

En mensualidades desde $ 15

Garantidos por 10 años

UNICO AGENTE DE

STEINWAY & SONS

Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.

Julio Mousqués

Calle Ituzaingó, 159-169

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORAVIA

A 2 hélices.—Cap.: G. C. M. Oakley

Saldrá el 25 de Abril de 1909.

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA

A 2 hélices.—Comandante: J. Richards.

Saldrá el 8 de Mayo de 1909.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA

A 2 hélices.—Cap. T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 1.o de Mayo de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORTEGA

A 2 hélice.—Capitán: W. Styer.

Saldrá el 16 de Mayo de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 28.03. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES Montevideo, Misiones 117

LA VELOCE

Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano

BRASILE

Saldrá de Montevideo el 7 de Mayo de 1909 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano

ITALIA

Saldrá de Montevideo el 21 de Mayo de 1909 para Santos, Rio, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

RE VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 30 de Abril de 1909 para Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano

SICILIA

Saldrá de Montevideo el 14 de Mayo de 1909 para Santos, Rio, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía.

Se garante la procedencia.—Artículo superior

Uruguay 24 - José Durandeau - Uruguay, 24

Usted tira su dinero á la calle y pierde su tiempo, si usa esas malas creolinas que han aparecido en el comercio.

Una creolina débil no desinfecta ni cura

¿Para que la usa Vd. entonces?

Solamente evitará Vd. estos engaños si pide CREOLINA marca

"La Buena Estrella"

la cual tiene una concentración cuadruple; AL UNO POR CIENTO MATA INSTANTANEAMENTE TODOS LOS MICROBIOS.

Pedidos á Strauch y C.a los 2 teléfonos

Calle Isla de Flores núm. 227, esq. Yaguarón

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado . . .	$	12.000.000.00
Capital suscrito . . .	"	7.273.558.45
Capital integrado . . .	"	6.562.139.69
Fondo de reserva . . .	"	501.445.98

Balance en 31 de Marzo de 1909

ACTIVO

Acciones Liberadas á Integrar	$ 710.612 76	
Acciones Liberadas á Suscribir	» 747.741 26	
Accionistas:		
Acciones á suscribir de la 2.a Serie	» 3.338.706 39	
Varios deudores	» 18.[illegible] 45	
Inmuebles	» 493.330 76	
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: $ 906.301 v/n en Títulos del Empréstito de Conversión 5 o/o de 1906	» 828.109 61	
Caja: Existencia en efectivo	» 16.375.453 33	
Saldos pendientes — Casa Central con Sucursales	4.461.483 60	
	$ 45.912.966 06	
Valores depositados	» 20.373.819 88	
	$ 66.286.785 94	

PASIVO

Capital Suscrito	$ 7.273.552 45	
Capital á suscribir	» 4.726.447 55	$ 12.000.000 00
Varios acreedores		» 12.386.827 37
Depósitos judiciales y administrativos:		
Depósitos Judiciales	$ 681.631 54	
Retenciones judiciales	» 15.100 00	
Depósitos administrativos	» 2.174 28	» 698.905 82
Emisión en circulación		» 15.568.711 00
Fondo de reserva		» 501.445 98
Cheques-conformes á plata en circulación		» 65.500 00
Saldos pendientes — Casa Central con Sucursales		» 4.631.575 89
		$ 45.912.966 06
Depositantes de valores		» 20.373.819 88
		$ 66.286.785 94

S. E. ú O.

Montevideo, 17 de Abril de 1909.

Firmado:—Juan C. Blanco, Presidente. *Jorge West*, Gerente. —*Octavio Morató*, Contador General.—*José María Romero*, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Provisoria: 46 billetes Casa Central	$ 460 00	
Provisoria: 14 billetes Sucursales	» 140 00	$ 600 00
Definitiva: 2.607.624 billetes Casa Central	$ 15.199.207 00	
Definitiva: 109.249 billetes Sucursal	» 1.206.170 00	» 16.405.377 00
Total de emisión habilitada		$ 16.405.977 00

A DEDUCIR:

Existencia en Tesorería Casa Central		
Billetes Casa Central	$ 304.299 00	
Existencia en Sucursales		
Billetes Casa Central	$ 532.967 00	» 837.266 00
Emisión en circulación—Mayor	$ 12.377.640 00	
Id id id—Menor	» 3.191.071 00	
Total de Emisión en circulación	$ 15.568.711 00	$ 15.568.711 00

ENCAJE SEGÚN BALANCE

Existencia en Casa Central:	
En efectivo	$ 14.420.230 83
Existencia en Sucursales	
En efectivo	» 1.955.222 50
Total de encaje	$ 16.375.453 33

Montevideo, 17 de Abril de 1909.

Firmado:—Juan C. Blanco, Presidente.—*Jorge West*, Gerente.—*Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno.—*Octavio Morató*, Contador General.—*J. Enrique Lafarge*, Tesorero.

1377-ab.28

FOSFO-MURIATO de QUININA, de PHILLIPS.

El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.

FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.

MURIATO de QUININA—la Más Tónica de las sales de Quinina.

FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.

LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.

La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Organos Digestivos; la Escrófula, la Tisis y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalescencia.

Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.

Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista número 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, via Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahia Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto		
" realizado	$	50.000.000.— c/l.
Fondo de reserva y previsión	"	43.380.480.— m/l.
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	"	10.070.503.75 "
	"	1.654.880.— "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente . . .	1 — °/.	Depósitos á 1 año	4 1/2 °/.	
Depósito á 30 días . . .	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »	
» » 60 » . . .	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »	
» » 90 » . . .	3 1/2 »	» » 4 »	6 — »	
» » 180 » . . .	4 — »			

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 °/.

—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1903. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

VERDADEROS

COLLARES ROYER

Electro-magnéticos

Contra las CONVULSIONES y para facilitar la DENTICION DE LOS NIÑOS

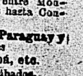

Desconfiarse de las Falsificaciones

225, rue Saint-Martin, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

Paris, Triton, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras, 142 y 144

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Los sucesos de Turquía

HACIA LA PAZ

LAS VÍCTIMAS DEL FANATISMO MUSULMÁN

Los ataques contra armenios y cristianos

UNA FLOTA QUE PARTE SIN EL JEFE

EL LICENCIAMIENTO DE TROPAS

Condiciones que imponen los "Jóvenes Turcos"

Las fuerzas de Salónica.--El Comité de Santo Stefano.--Abdul Hamid pide protección á Rusia.--Un favorito en desgracia. Los disturbios de Antioquía.

CONSTANTINOPLA, Abril 23—La misión francesa de Ekbruz, se halla situada en la citada ciudad.

La aldea armenia de Deutyle está rodeada de bandoleros, quienes han incendiado numerosas casas.

Según noticias de Adana y Farso, la calma ha sido restablecida.

CONSTANTINOPLA, Abril 23—Según cálculos de los pesimistas, desde la explosión del fanatismo musulman, este ha causado en Siria 10.000 víctimas.

Se asegura que los ataques contra los armenios estaban organizados únicamente por los reaccionarios.

La población armenia de Hadjin está sitiada por los reaccionarios.

Se sabe que los misioneros cristianos de Torso están bien defendidos, pues se ha proclamado el estado de sitio.

Durante los tumultos, cincuenta personas fueron muertas y quinientas casas incendiadas.

La localidad de Ale está amenazada por bandas feroces.

El gobernador prometió á los cónsules que hará lo posible para defender la ciudad, pero dispone solo de 400 soldados.

Noticias llegadas á último momento aseguran que la población de Karikhan ha sido exterminada enteramente.

La matanza ha sido espantosa, durante la cual no se ha perdonado ni á mujeres ni á los niños.

CONSTANTINOPLA, Abril 23—Telegrafían de Mersina que reina calma, habiéndose desembarcado provisiones destinadas al personal de aduanas.

CONSTANTINOPLA, Abril 23—Desmiéntese la dimisión del ministro de la Justicia.

CONSTANTINOPLA, Abril 23—La flota al mando del comandante Gamble partió prematuramente, es decir, sin antes haber embarcado el almirante en jefe. Esto se conceptúa como un acto de solidaridad para la guarnición, á la que causó gran satisfacción.

Comunican de Erzerum que los protegidos franceses se han refugiado en el consulado de su respectivo país.

CONSTANTINOPLA, Abril 23—Continuaron ayer las negociaciones respecto al licenciamiento de los soldados de la guarnición cuyo servicio termina y su reemplazo con otros del ejército de Salónica.

También se trató del castigo que deberá aplicarse á las tropas culpables y la traslación de la gendarmería de Macedonia, á la capital para efectuar el servicio de policía.

Se asegura que han sido enviados destacamentos de tropas constitucionales á Eskicher, población situada en la línea férrea de Anatolia. Esas fuerzas tienen el encargo de impedir el paso de los fugitivos de la guarnición, de quienes se sospecha abrigan el propósito de cortar las comunicaciones con esa capital.

El mando del nuevo regimiento proceden te de Anatolia, ha sido confiado á Chocok Bajá.

VIENA, Abril 23—Telegrafían de Constantinopla que allí circula el rumor de que el sultán Abdul Hamid ha resuelto dirigirse al emperador de Rusia invocando la protección del gobierno ruso para su persona.

En la población de Constantinopla reina el temor de que los buques de guerra cuyos comandantes y tripulaciones son adictos al sultán, bombardeen la capital turca con objeto de obligar á las potencias á que intervengan en la contienda política.

CONSTANTINOPLA, Abril 23— Quince personas se estacionaron frente á la redacción del «Alial», haciéndole una manifestación hostil.

Luego se trasladaron á las oficinas del diario «Ikdam» para protestar por no haber insertado en sus columnas una nota en la cual manifestaban su devolución de la fidelidad al sultán.

Los manifestantes fueron dispersados por la policía.

De Scutari dicen que se teme una matanza debido á la divergencia de ideas que existe entre los mismos militares.

CONSTANTINOPLA, Abril 23—Continúan los disturbios de Antioquía. Se anuncia que los batallones del segundo cuerpo de ejército pertenecientes á la jurisdicción de Esmirna han salido para Adana.

En Mersina entraron dos cruceros, uno francés y otro italiano.

VIENA, Abril 23—Los cruceros Kaiser Karl IV y Zenta se han hecho á la mar rumbo á las aguas turcas.

CONSTANTINOPLA, Abril 23—El ejército de Salónica que está á las puertas de esta capital, en son de amenaza, se compone de 25.000 jóvenes turcos.

CONSTANTINOPLA, 23 — Informes suministrados por un alto personaje que está al corriente de lo que ocurre en Palacio, indican que los actuales acontecimientos han impresionado de tal modo al Sultán Abdul Hamid que esto ha tenido varios ataques cerebrales.

El príncipe Burham Eddin, su hijo favorito, y á quien todos acusan de haber sido el principal instigador de la reciente sublevación anti constitucional, ha sido increpado por el Sultán Abdul Hamid, quien le amenazó con entregarle al Comité de los «Jóvenes Turcos».

Se ignora, ahora, el paradero de dicho príncipe.

El príncipe Selm Effendi, á quien el Sultán detestaba, ahora se encuentra al lado de su padre y trata de calmarle.

Los ministros han entregado sus renuncias al Gran Visir, Tewfik Bajá, pero este se niega á aceptarlas, declarando que sería un crimen desertar ahora de sus puestos y dejar al país sin gobierno.

El ministro de Justicia persiste en renunciar.

Los miembros del Senado han partido por la tarde para San Stefano con objeto de reunirse con los diputados y constituirse en Asamblea Nacional. Todos están de acuerdo en opinar que se están acercando los últimos momentos del reinado de Abdul-Hamid.

SAN PETERSBURGO, 23 — Comunican de Sebastopol que la escuadra rusa del Mar Negro ha partido con rumbo desconocido.

CONSTANTINOPLA, 23 — Las matanzas continúan en el distrito de Antioquía. Sus habitantes abandonan la población, presas del pánico.

CONSTANTINOPLA, 23 — El ministro de Hacienda pidió á los bancos doscientas mil libras con objeto de pagar á las tropas del ejército. Los bancos se negaron á [illegible]

LONDRES, 23 — «The Times» de la fecha inserta un telegrama de Constantinopla anunciando que la situación es crítica en el interior de Turquía. Las autoridades locales de Macedonia dicen que no pueden recibir órdenes sino del Comité de los «Jóvenes Turcos» y lo mismo sucede en varios vilayetos de Turquía Asiática.

CONSTANTINOPLA, 23 — Se ha suspendido el tráfico ferroviario entre Constantinopla y San Stefano con objeto de evitar que la muchedumbre se ponga en contacto con los soldados, entre los cuales hay muchos griegos, búlgaros y albaneses.

ATENAS, 23 — Ha llegado á esta capital, Kemal Bey, jefe de los liberales turcos. Este personaje se dirigirá ahora á Albania.

CONSTANTINOPLA, 23—Los Jóvenes Turcos se apoderaron de la oficina telegráfica de Scutari, para ponerse en comunicación con Salónica.

El comité Unión y Progreso ejerce rigurosa censura sobre la correspondencia telegráfica de los musulmanes partidarios del sultán.

Los cristianos temen una matanza.

Sábese que los soldados de la guarnición de Scutari son favorables al sultán, pero que los oficiales obedecen al comité.

LONDRES, 23—«The Times» de hoy, en telegrama de Salónica, dice que entre las condiciones que exige Makmud Sherket, figuran el establecimiento del estado de sitio, la formación del gabinete, la elección de presidente de la Cámara según lo disponen leyes y la constitución.

Agrega el corresponsal que el comité ha ordenado á todos sus miembros que se hallen en las filas del ejército constitucional que vuelvan inmediatamente á Salónica á fin de evitar la sospecha de que traten de influir en el ánimo de los jefes militares.

FRANCIA

EL EX-PRESIDENTE CASTRO

PARIS, Abril 23—Comunican de Saint Nazaire anunciando que ha llegado allí el vapor que conduce al ex-presidente de Venezuela, general Castro. Este se muestra aparentemente cansadísimo, y ha declarado que sigue siempre enfermo y que su intención es ir á Paris.

LOS ASUNTOS DE LA MARINA

Periodista acusado por difamación

PARIS, 23—Tres empleados de una repartición del Ministerio de Marina llamados Empis, Fume y Havet, entablaron proceso por difamación contra el redactor Gustave Leor del diario «Le Matin», con motivo de los artículos publicados por éste, contra la corrupción en los servicios de la marina y contra las irregularidades en la concesion sobre abastecimientos navales.

Gustave Leory anuncia hoy que demostrará públicamente lo fundado de sus acusaciones y que apelará para ello al testimonio de numerosos personajes políticos.

EL PROCESO STEINHEIL

PARIS, 23—Según versiones de varios diarios en Octubre próximo la Corte de Assises juzgará á madame Steinheil, acusada de asesinato de su esposo, el pintor Steinheil y de su suegra, Mme. Japi.

Incendio en un arsenal

PARIS, 23—Informan de Tolon que anoche se declaró un incendio en el arsenal del Mourillon. Afortunadamente fué extinguido prontamente sin ocasionar sino perjuicios insignificantes.

Epidemia de escarlatina en una guarnición

PARIS, 23—Comunican de Auxerre que entre las tropas de la guarnición ha estallado una epidemia de escarlatina que en pocos días ha llenado de enfermos el hospital.

El reclutamiento en la marina

PARIS, 23 — En Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio del Elíseo se aprobó el proyecto del Ministro de la Marina, Mr. Picard, sobre el reclutamiento en la marina.

ESPAÑA

El pueblo ante el Congreso

Manifestación tumultuosa

MADRID, Abril 23—En la sesión del Congreso de Diputados, ayer tarde, hizo acto de presencia la misma y considerable muchedumbre de otros días, aglomerándose á las puertas y haciendo manifestaciones hostiles á los miembros del gobierno y aplaudiendo á los diputados de la oposición.

La policía quiso dispersar á los manifestantes pero estos se resistieron á los gritos de ¡Libertad! ¡Libertad!

Varios fueron detenidos en las puertas del Congreso y conducidos á la Cárcel Modelo.

Entre la policía y los manifestantes se produjeron altercados, luchándose y dándose muchos gritos subversivos.

Entre los detenidos figuran los periodistas republicanos Modesto Moyrón, hijo del propietario del diario «El País» y Antonio Catena, como instigadores de los tumultos de ayer tarde.

La crisis obrera en Andalucía

MADRID, Abril 23—Dicen de Almería que ha zarpado de aquel puerto un trasatlántico conduciendo para Sud América trescientos cuarenta emigrantes obreros.

Por las calles de la ciudad—agregan—se vén muchas familias que esperan la llegada de los vapores que los ha de transportar.

El movimiento emigratorio adquiere nuevamente gran intensidad.

EL AUDITOR MACIAS

Declara ante el señor Dato Iradier

No quiere visitas

MADRID, 23 — Esta mañana el auditor de la armada, señor Macías, acompañado del juez, estuvo en el Congreso de los Diputados, donde fué llamado por el presidente del Congreso, señor Dato Iradier. Se dice que este último, acompañado con sus secretarios, le tomó declaración, la que duró una hora y media. Luego el señor Macías regresó á la prisión. Se ignora lo manifestado por Macías.

MADRID, 23 — El auditor de la armada señor Macías, autor de la denuncia sobre la adjudicación para la construcción de nuevos buques para la escuadra, con objeto [illegible] res, se ha negado terminantemente á recibir visitas. El señor Macías solo conversó con los miembros de su familia á la vista de los centinelas. Se sabe que el señor Macías se encuentra sumamente tranquilo. Se asegura ahora que habrá nuevos acontecimientos de resonancia.

Gran incendio en Oviedo

MADRID, 23 — Dicen de Oviedo que anoche se declaró en una casa de aquella ciudad un voraz incendio, el que se propagó rápidamente destruyendo un almacén de camas situado cerca de la casa incendiada.

Los bomberos salvaron en uno de los pisos altos de esta casa á un tapicero, el que se negaba á salir del edificio. Dicho tapicero se hallaba impresionado por la pérdida de su fortuna, consistente en muchos muebles. Los trabajos de los bomberos se redujeron á evitar que el fuego se propagara á otra casa cercana, residencia veraniega del diputado por aquella ciudad, señor Melquiades Alvarez. Las pérdidas materiales causadas por el fuego son importantes.

ITALIA

Ecos de la gran catástrofe

La reconstrucción de las poblaciones destruidas

ROMA, Abril 23—Ha aparecido por la tarde un decreto aprobando el dictamen formulado por la comisión técnica á cuyo estudio se había sometido la cuestión construcción de nuevos edificios públicos y casas particulares en las ciudades y aldeas destruidas por los últimos terremotos en Sicilia y Calabria.

Dicho dictamen establece que la construcción de edificios en las localidades damnificadas deberá hacerse con columnas y tirantes, las casas deberán ser de madera, hierro y cemento armado, constituyendo en conjunto un armazón completo desde los cimientos hasta el techo, el que deberá terminar con una estructura horizontal para sostener los cielos rasos. Los techos de albañilería ordinaria se permiten únicamente para las casas de un solo piso, siempre que se adopten las especiales precauciones detalladas en el dictamen. La altura de los edificios no podrá ser superior á diez metros, ni tener más de dos pisos. Cuando el ancho de las calles sea inferior de diez metros, la altura de las casas será reducida á ocho metros. También en las aldeas se prohibe la construcción de partes salientes en las casas, exceptuándose los pequeños balcones.

Las mismas normas anunciadas regirán para las obras de reparación.

Fallecimiento del general Chiarera

ROMA, 23—Telegrafían de Acqui, que falleció en esa ciudad en anciano general conde Manuel Chiarera Castelli.

El ministro Rava en Venecia

ROMA, 23 — Comunican de Venecia anunciando que han llegado allí el ministro de Instrucción Pública honorable Rava y varios representantes del Parlamento.

Un mensajero de Eduardo VII

ROMA, 23—«Il Messaggero» anuncia que un correo especial ha desembarcado en Nápoles trayendo una carta del rey Eduardo de Inglaterra dirigida al rey Víctor Manuel.

Luego dicho correo partió con destino á esta capital.

El concurso hípico de San Remo

ROMA, Abril 23—Informan de San Remo que ha concluído el concurso hípico realizado en aquella ciudad, tomando participación oficiales y particulares italianos, franceses y belgas.

El premio de salto en altura fué ganado por el caballo «Gratignon» que montado por el teniente italiano Bolla ha saltado una barrera colocada á 2 metros 10 centímetros de altura, batiendo el record mundial de esta clase de ejercicios.

Segundo fué proclamado el caballo «Abricot» conducido por Mr. Jounquieres, distinguido sportman francés.

Suicidio misterioso

ROMA, Abril 23—Telegrafían de Nápoles que cerca de Resina, una señora que vestía elegante traje y al parecer joven, se arrojó bajo las ruedas de un tren quedando completamente destrozada.

Los trabajos hechos para reconocerla han fracasado.

El mayor misterio rodea á este suicidio.

El Teatro Alla Scala—Temporada desastrosa

ROMA, Abril 23—Informan de Milán que la temporada del teatro Scala de esa ciudad ha sido desastroso, clausurándose con una pérdida de 200.000 liras.

Se anuncia desde ahora que los concesionarios de dicho teatro renunciarán á ella por los precios exagerados de ahora.

INGLATERRA

El presupuesto general de gastos

LONDRES, 23—El primer ministro, Mr. Asquith, en la sesion de hoy de la Cámara de los Comunes, anunció que el 29 de Mayo próximo presentará el presupuesto general de gastos.

LA REVOLUCION PERSA

SAN PETERSBURGO, 23 — Un destacamento de tropas rusas se dirije á Tabris á marchas forzadas, con objeto de auxiliar á los extranjeros allí residentes.

ESTADOS UNIDOS

Carnegie y la paz internacional

NUEVA YORK, Abril 23—Andrew Carnegie, el multimillonario y presidente de la Sociedad de la Paz, ha pronunciado un discurso en el cual se refirió á la tirantez de relaciones entre Alemania é Inglaterra, tirantez que amenaza convertirse en conflicto.

Afirmó que es tiempo de que las naciones intervengan entre las dos potencias para evitar perturbaciones europeas.

La Sociedad de la Paz aprobó las declaraciones de Carnegie, resolviendo dirigirse al presidente Taft para que adopte medidas para consolidar la paz internacional.

LAS CATARATAS DEL NIAGARA

Poblaciones seriamente amenazadas

NUEVA YORK, Abril 23—En todas partes se hacen esfuerzos desesperados para prevenir la gran catástrofe que amenaza en estos momentos las ciudades de las orillas de las Cataratas del Niágara.

El río continúa completamente helado.

Varios ingenieros esperan abrir por medio de la dinamita un canal de doce millas de longitud á través de las sólidas masas de hielo.

Si la tentativa fracasa ó no cambia el viento que corre pueden considerarse como irremediablemente perdidas las ciudades de Levinston, Queenstown y Jauston, que desaparecerán por completo bajo el lago Ontario al despuntar el día de hoy.

El Consulado argentino en Nueva York

Incidente con la Corte Suprema

NUEVA YORK, 23 — Acaba de terminar un incidente que se había producido entre el consulado general de la Argentina en esta capital y la Corte Suprema del Estado de Nueva York.

El incidente fué provocado por un pleito pendiente entre una casa comercial de Nueva York, sobre establecimiento de artículos para lecherías en Buenos Aires. Dicha casa se negaba á recibir ciertos artículos enviados desde Buenos Aires por orden de su representante en esa ciudad y en el curso del pleito entablado con eso motivo, la Corte Suprema de Nueva York envió al consulado general argentino una nota ordenándole que sometiera á la Corte el libro de poderes del Consulado.

El cónsul general, doctor J. Fernández, manifestóse agraviado por el tono conminatorio. Contestó á la Corte en estilo cortés pero enérgico, declarando que sin invocar derecho de extraterritorialidad, se creía en el deber de recordar á la Corte que los libros del consulado general á su cargo estaban únicamente á órdenes del gobierno argentino, y que no podía, por lo tanto, ponerlos á disposición del tribunal.

El doctor Fernández recibió de la Corte Suprema una nueva nota muy diferente en su estilo de la anterior y en la que, en vez de ordenarle en términos conminatorios que le sometá los libros, los solicita como favor y expresa de antemano su agradecimiento.

CHILE

Fallecimiento de una dama distinguida — El charqui dulce argentino — Descubrimiento de yacimientos petrolíferos y carboníferos.

SANTIAGO DE CHILE, 23 — Ha fallecido la señora María Carmen Gandarillas de Eyzaguirre.

—El ministro de Chile en la Argentina, señor Cruchaga, comunica de que en breve enviará charqui dulce á las provincias del norte de Chile, de una fábrica establecida en Buenos Aires.

—Se han descubierto en Tacna importantes yacimientos de carbón y petróleo distantes á seis leguas de la ciudad. Se forma un sindicato en Iquique para implantar su explotación.

Nuevo diario de oposición — «Ad petendam pluviam» — El Partido Demócrata

SANTIAGO DE CHILE, 23 — El senador Joaquín Walker Martínez y el Ministro diplomático en el Perú, doctor Miguel Echeñique, publicará un diario de la tarde destinado á combatir la política del gobierno.

—El arzobispo monseñor González Eyzaguirre ha lanzado una pastoral ordenando que se hagan rogativas para conjurar la sequía extraordinaria del presente año.

—El Partido Demócrata celebrará un mitin general el próximo domingo con objeto de protestar contra los demás partidos que se niegan á reconocer el derecho de los candidatos demócratas triunfantes este mitin asume carácter subversivo.

ARGENTINA

La jurisdicción de las aguas

BUENOS AIRES, 23—«La Razon» dice que, según informaciones de fuente insospechable, se encuentra redactada en el Ministerio de Relaciones Exteriores una nota dirigida al ministro del Uruguay en ésta, doctor Gonzalo Ramírez, haciéndole saber que no es posible suscribir el documento propuesto por la cancillería oriental en razón de que de sus términos se desprenderá el aceptar la discusión en principio sobre un punto que no solamente no fué el convenido en las conferencias celebradas con el Dr. de la Plaza, sino porque está lejos nuestra cancillería del propósito de poner en tela de juicio el principio de la soberanía jurisdiccional que considera indiscutible y que invariablemente fué sostenida en la Argentina.

«La Razon» agrega que el gobierno argentino no hace cuestión de una frase, sino de conceptos de mayor importancia que, en este caso, contiene dicho documento.

Otra intervención? —Un procurador agresivo—40 jugadores en seguridad

BUENOS AIRES, Abril 23—La mayoría legislativa salteña solicitó la intervención federal.

También se dispone á enjuiciar al gobernador.

—Se halla enfermo el interventor nacional de San Luis, don Luis Botet. Se desmiente que haya presentado renuncia.

—Telegrafían de Viedma que por resentimientos anteriores el procurador José Camposa hirió de un balazo en el estómago al colega Francisco Sobrecasas. Este se halla gravísimo. Su heridor fué detenido.

—Por motivos de índole política, el intendente municipal Felipe Piñeiro ha sido asaltado por Daniel Guido.

—La policía sorprendió anoche un garito en el interior de una casa de negocio de la calle Lavalle, arrestando á 40 jugadores.

Información confirmada — Arresto de una señorita infanticida

BUENOS AIRES, Abril 23—«La Razón», de esta tarde, dice que con motivo de su denuncia de ayer, se le apersonaron los capitanes Arturo Riveros y J. Vacarezza, confirmándole la exactitud de la información respecto á que una joven argentina de 18 años de edad fué violada en un cuartel, en Palermo.

Solamente, añaden, que dicha joven fué introducida en el cuartel por la puerta trasera del mismo.

El sumario levantado comprobó que hay varios soldados y un cabo comprometidos.

—Los diarios anuncian que ha sido detenida una distinguida señorita, acusada de filicidio. Se solicitó también la captura de un médico complicado en el asunto.

En honor del esgrimista Berger —El banquete al ministro de Italia — La cuestión límites peruano-bolivianos — La muerte del doctor Aguirre — El pleito jurisdiccional

BUENOS AIRES, Abril 23—El ingeniero Newbery, ofrece hoy una comida en honor del conocido esgrimista francés Berger que se halla aquí.

—El 19 de Mayo se embarcan para Hamburgo el ministro alemán y su esposa.

—Quinientos comensales concurrieron al banquete ofrecido por la colonia italiana en honor del ministro de esa nacionalidad.

—El ministro de Francia y señora partirán á principios de Junio para Europa.

—El ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, invitó á los miembros de la Comisión Asesora de la cuestión límites entre Perú y Bolivia para concurrir el lunes al despacho presidencial.

—Falleció ayer en esta capital, el caballero entrerriano don Carlos Zazalla, que tuvo larga actuación en la política de esa provincia.

Fué presidente del Senado entrerriano.

Hoy se inhuman sus restos en el Cementerio del Norte.

—El presidente del Directorio local del F. C. C. Argentino, partió anoche para Montevideo, con el gerente de la empresa, para recibir allí al presidente del directorio de Londres, Mr. Joseph Wile Fedd que llegará mañana aquí á bordo del «Avon».

BUENOS AIRES, 23—«El Diario», edición de esta tarde, publica el retrato del doctor Martín Aguirre y su completa biografía diciendo que el Uruguay pierde á un hijo preclaro y la Argentina á un excelente é inteligente amigo.

—«El Diario» publica un editorial titulado «El Problema Exterior» en el que considera incómoda para los ribereños del Plata la prolongación del asunto que los divide, porque él aumenta la desconfianza contra nosotros debiéndose ella en parte al alarmismo que despertaron los armamentos.

Parece evidente que el asunto jurisdiccional tiende á complicarse, á pesar de las seguridades de confraternidad y excelentes palabras, pero es de conveniencia para el país que el asunto no se complique.

El comercio de cabotaje—La irrigación del valle del Rio Negro—Política salteña

BUENOS AIRES, 23—«La Nación» publica un editorial en el que dice que las trabas y erogaciones hacen que el cabotaje esté dominado, no solo por la navegación exterior, sinó por los mismos ferrocarriles que le disputan con ventaja el tráfico del comercio.

—Puede asegurarse que la empresa del Ferrocarril del Sur se decidirá á emplear sus capitales para la realización de la obra de irrigación del valle del Rio Negro, uno de los mas trascendentales propósitos del gobierno.

—Informan de Salta que la situación política [illegible] son mayoría absoluta, firmaron una solicitud de intervención al ministro del Interior. Esa parte de la Legislatura se muestra dispuesta á llegar hasta el enjuiciamiento del Gobernador doctor Linares.

—«La Prensa» de esta mañana dice que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, manifestó que el tratado comercial con Chile está en vías de tener feliz término, pero falta aun efectuar estudios muy detenidos sobre muchas de sus cláusulas.

Caridad marina—El monumento al arzobispo Castellanos en Córdoba—La asamblea liberal del domingo próximo.

BUENOS AIRES, 23—«El Tiempo» publica una denuncia de Gualeguay anunciando que anoche á las once y cuarto el barco del Ministerio de Obras Públicas «3 B.» pidió auxilio frente al kilómetro 2 á un vapor que pasaba en viaje para Concepción del Uruguay. De á bordo de éste solo les tiraron fósforos encendidos en señal de burla, siguiendo luego la marcha á toda máquina y produciendo una marejada que hizo zozobrar á al embarcación. Su tripulación se salvó milagrosamente. Se dice que los pasajeros protestaron.

—«El Diario» dice que á pesar de la reserva que guardan los miembros de la comisión arbitral de límites entre Perú y Bolivia, entiende que su fallo se encamine á reconocer como legítimos los actuales puntos de ocupación.

—El día 13 de Mayo próximo se efectuará en San Javier (Córdoba) el acto de colocación de la piedra fundamental del monumento á la memoria del Arzobispo Castellanos, cuyos restos descansan en el templo de ese pueblo. El Obispo monseñor Romero la bendicirá. El presbítero Yañi hará uso de la palabra en ese acto.

—Anoche en La Plata los peones de las obras de salubridad se trabaron en lucha, resultando muerto de un balazo en la cabeza el carrero llamado Domingo Suarez, de nacionalidad oriental.

—«La Razón» también acoge el rumor de que el Partido Conservador de la provincia sostendrá las candidaturas de los señores Emilio Carranza y Eduardo Arana para la gobernación y vice gobernación de la provincia.

—Se ultiman los preparativos para la gran conferencia [illegible] que se realizará el domingo próximo para protestar contra el decreto del gobernador de Córdoba prohibiendo al personal de enseñanza de hacer propaganda liberal ó contraria al catolicismo. Hablarán los señores del Valle Iberlucea, Gicca, ex-padre Gonzalo, Isaac Viera y Florencio Garrigós.

CERRO LARGO

Contrabando apresado

El jefe Político de Cerro Largo, coronel Leonardo T. Vila, ha remitido al Ministerio del Interior el telegrama siguiente que recibió de su departamento:

MELO, 23—Comunico á V. S. que el comisario Sampayo, acompañado del sargento y un guardia civil de la 2.a rural, además de cuatro hombres de la policía volante, tomó á una legua del Paso de Tranquera en el arroyo Melo, seis cargueros con un contrabando que consiste en ocho bolsas de café, (466 ks.), cuatro barrilitos de caña, siete latas y tres rollos de tabaco.

Hubo fuerte tiroteo, logrando escapar los contrabandistas por la oscuridad de la noche del 21 del corriente. Tomáronseles seis caballos.

Saludalo muy atentamente.—Oficial 1.o, Encargado del Despacho.

SALTO

Los restos del señor Williams—Football

SALTO, 23 — Llegaron esta tarde los restos del señor Arturo Pablo Williams, muy vinculado á la sociedad salteña.

Numerosa concurrencia los esperaba en la estación.

El sepelio se efectuará mañana.

—El domingo se verifica el partido internacional de football entre jugadores del Salto y Concordia.

TAURINAS

CHARLAS DEL OFICIO

«Haceos miel y comeos han moscas».

Según tengo entendido, en el corriente mes queda cumplido el permiso de las autoridades competentes para dar funciones taurinas, hasta la primavera próxima. Hoy ó mañana se embarcan de retorno para España, el Segura, el «Torerito» y otros más; luego se irán Iglesias y el «Templao», y en pocos días es lo más probable que quede despejado el café «Tupí Nambá», de la gente que tararea «tientos» y escupe por el colmillo.

Respiremos.

Y ahora, pues, que nos van dejando solos, y que se puede escribir un artículo sin el temor de que al siguiente día lo paren á uno en la calle para decirle que le van á poner un ojo como un tomate, bueno será que, entre familia, echemos de cuando en cuando un parrafito, trayendo oportunamente á colación los acontecimientos de más bulto habidos y sufridos en la pasada temporada, á fin de ir tomándole el pulso á estas cosas, y de que el aguijón de la experiencia nos aclare la pupila y nos valga para algo.

En el filón de los chascos, pero de los morrocotudos chascos, figura en primera línea el del incomparable «beneficio» de «Segurita».

Todos los aficionados que presenciaron la famosísima corrida, han sentido sublevárseles la sangre ante la espeluznante desfachatez del diestro madrileño.—Yo, sin embargo, (miren ustedes lo que son las cosas), sí por alguien he sentido verdadera frialdad é indiferencia en este asunto, precisamente ha sido por el beneficiado.

Bien lo revelé en mi crítica de la corrida, guardándome muy mucho de imputarle personalmente culpas que sólo en parte le correspondían.

¿Y saben ustedes por qué?

Pues porque tengo la íntima, plena é irrefutable convicción de que, si á Segura, desde que llegó de España, no se le hubiera concedido más mérito, ni más valor, ni más habilidad, ni mayor importancia de la que realmente tiene, el hombre no hubiera sacado los pies del tiesto, y nada, absolutamente nada, hubiera sucedido, como nada sucedió con otros muchos diestros que, de hallar terreno propicio, no se hubieran parado en pelillos para subírsenos á las barbas y explotar á su manera los desbordes de la afición y la indulgencia de los inteligentes adocenados.

Váyanse dando una vueltecita en derredor todos, ó casi todos, los que en Montevideo han escrito de toros durante el pasado verano, y consideren, si no les parece molesto, la clase de complicidad que en el asunto les cabe.

Por fortuna para mí, y á pesar de considerarme el más pequeño é insignificante de los revisteros, hoy por hoy quizás sea el único que, después de la última temporada, pueda hallarse con ganas de risa, remitiéndose á la prueba de transcribirles á ustedes á renglón seguido las primeras palabras que sobre el espada madrileño escribí en mis crónicas de «El Amigo del Obrero»:

«Hablando con franqueza,—dije entonces—como torero no es Antonio Segura santo de mi devoción. Trabaja mucho, sí señores; sabe ocupar su puesto, se ve que posee ciertos conocimientos de lo que trae entre manos y tiene la discreción de no pordiosear el aplauso inmerecido: todo lo cual es muy estimable, pero no es lo suficiente para llamarse torero. El muchacho no se sabe adornar. Torea encorvado, no despega los brazos del cuerpo, se balancea mucho y coge algunas veces la capa, que parece una cocinera poniéndose el delantal.»

Y me pregunto yo ahora: si todos los revisteros hubieran seguido esta conducta; si en vez de haberse puesto á hablar de «matador con alternativa» (lo que por sí sólo no vale nada, mientras que el matador no sepa torear); y si en vez de haberle llenado al público la cabeza de gallegos, y de verónicas, y de navarras [illegible] por bajo, y de pases de pecho, y de faenas elegantes, y de estocadas á volapié, y de banderillas maestras, y de largas cambiadas, y de pases rodilla en tierra, (mientras que el toro no se arrancaba) y de otras mil barahúndas y prodigalidades, que ni existieron nunca, ni pudieron jamás existir; si en vez de todo esto, me pregunto yo, se hubiera dicho sencillamente la verdad monda y lironda, la que no había para que ocultarla, ¿se hubiera atrevido «Segurita» á colgársenos de las narices como se nos colgó?

¡Bueno! ¡Pues ahí tiene ustedes el resultado!

El resultado de una de dos cosas: ó de no saber lo que se dice, ó de decir lo que no se debe.

Es preciso de una vez dejarse de engaños y de mentecaterías. Estamos escribiendo para un público que en cuestiones taurinas se halla raso como una tabla de planchar, y calculen ustedes cómo nos va á salir el niño con la guayaba que le estamos dando por biberón.

¡Por piedad, señores, por piedad!

Muchos hay que se figuran que para hacer la crítica de una corrida, no hay más que ensartar vocablos técnicos á porrillo; que los pases naturales, por ejemplo, son tan naturales dados sobre la derecha como sobre la izquierda; que levantar el pecho después de haber pasado la cabeza del toro, vale poco más ó menos lo mismo que levantarlo en el centro de la suerte, á cuyo efecto, de inmediato, se emplea la palabra «Limpieza» ó «elegancia»; y siendo esto, como es, una de esas aberraciones ó pamplinas que no tienen nombre, es preciso que los señores directores de los periódicos se miren un poquito en las condiciones de las personas que se sienten á la mesa de redacción para escribir las críticas taurinas.

El que no entienda de toros, que se vaya con la música á otra parte.

O que escriba sobre el cultivo de los ajos porros.

Que ahí bien puede despacharse á gusto.

Y el que entienda, que escriba de firme.

Pero sin ese palabrerío vulgar y vano, que ni enseña, ni explica, ni va á ninguna parte; sino como Dios manda; indicando cuales son los terrenos donde pesan los toros; cuales son los lances de verdadero mérito; donde hay riqueza de arte y donde entran las triquiñuelas, ventajas y alivios; por qué tal suerte resultó una escultura y por qué tal otra salió una pata de gallo.

De esta manera, los conocimientos intuitivos del público se irán afianzando y enriqueciendo y después... ¡dejen ustedes que vengan todos los «Seguritas» habidos y por haber!

El Chico de la Portera.

La señorita Tula Rovira

Accidente en la Sala de Disección

Anteayer, mientras operaba en un cadáver en la sala de disección de la Facultad de Medicina, la señorita Tula Rovira, estudiante de sexto año, y que en estos días debe rendir la prueba final de su carrera, tuvo la desgracia de cortarse con uno de los instrumentos con que trabajaba, ocasionándose la rotura de una vena.

Inmediatamente fué atendida por algunos compañeros de estudio, y poco después, en el Hospital de Caridad, le practicó el doctor Nieto una detenida cura.

Felizmente, no se ha notado ningún síntoma de infección, y como parece ya descontada esta fatal eventualidad, el estado de la distinguida estudiante es relativamente satisfactorio.

Registro Cívico

DIVERGENCIAS SOLUCIONADAS

El prosecretario de la Junta Electoral, señor Freire, celebró ayer una conferencia con el juez de paz de la 18.a sección, doctor Borro, á propósito de la denuncia hecha ante la corporación por los miembros de la Mesa Inscriptora respectiva.

En la entrevista quedaron solucionadas todas las dificultades, y la Comisión Inscriptora reanudará mañana sus tareas en la mejor forma, anotando en el registro á los ciudadanos que concurran á llenar ese deber.

GANADERÌA

FERIA ARROYO GRANDE

TREN DE EXCURSION

El próximo sábado, la benemérita Asociación Rural de Arroyo Grande, inaugurará una importante feria de ganadería.

Si juzgamos del éxito de esa feria por las numerosas inscripciones que publicamos en seguida, desde ya le auguramos á los organizadores un nuevo triunfo.

Para facilitar el acceso de compradores y excursionistas, la Empresa del Ferrocarril Central correrá un tren expreso que saldrá de Central á las 6.35 a. m. con un pasaje de tres pesos ida y vuelta.

He aquí las inscripciones:

Estancia La Primavera, de don Pedro O'Neill, 30 novillos Durham y Hereford de dos á tres años.

Señores Delgado Hermanos, 80 novillos Durham y Hereford y 400 capones cruza Lincoln y cara negra, de dos y cuatro dientes.

Señor Liberato Suárez, 8 toros Durham procedencia La Concordia y Santa Adelaida.

Estancia Santa Magdalena, de don A. Martínez Bresque, 50 vacas mestizas.

Señor Alberto Peile, 70 novillos.

Señor Bautista Assandri, 8 toros Durham de 3 á 4 años; 100 vaquillonas id de 2 1/2 años; 60 novillos id id; 50 vacas id id.

Juan Martínez, 20 vacas Hereford y 30 novillos id de 2 á 3 años.

Estancia Monzón, Hereford, del doctor A. Gallinal, 100 vacas Hereford, 70 vaquillonas Durham, 20 vacas Durham y 200 ovejas Shropshire.

Señor Juan C. Peile, 30 novillos de 3 á 4 años.

Estancia El Talar, del doctor G. Rodríguez Gallego, 200 vacunos Durham y Hereford.

Manuel Vázquez, 100 vacas y novillos Durham y Hereford.

Señor Carlos Luca, 300 vacunos de cría, Durham y Hereford.

Señor Ramón A. Troche, 50 novillos Durham.

Señor José M. Reyes, 330 novillos Hereford de 2 1/2 á 3 años.

Señores Zaro y Guruchaga, 1000 (mil) capones cruza.

Señores Diego y Juan A. Sidle, 130 ovejas merinas y Lincoln.

Estancia La Casilla, de don Alfredo Castellanos Mañé, 500 capones cruza y 300 ovejas id.

Señor Juan M. Muniz, 300 capones merinos y cruza de 2 á 4 dientes.

Estancia Erin, del señor G. Peile, 500 capones mestizos.

Señor Bernardo Gómez, 300 capones cruza, 2 á 4 dientes.

Estancia Santa María, del señor Gavino E. Lisio, 200 borregos merinos.

Señor Gregorio M. Pereira, 700 ovejas y capones de 2.a y 3.a cruza.

Estancia Los Olmos, de Pedro E. Nogueira, 30 vacas Durham puras por cruza.

Señores Pereira y Zanenz, 50 vaquillonas Hereford, 50 vacas id de cría y 100 novillos de 2 1/2 á 3 años.

Señor Alfredo Cardona, 50 vaquillonas Hereford.

Estancia Santa Elena, del doctor A. Gallinal, 50 vaquillonas Hereford puras y 50 vacas id id, 500 ovejas cara negra y 200 merinas.

Señor Floro Belaunzaran, 100 novillos Durham y Hereford de 2 1/2 á 3 años y 100 vacas id id.

Señor Francisco Pérez (hijo), 100 vacas, 100 novillos de 2 1/2 á 3 años y 50 reses de cría.

Estancia La Palma, de don Alberto Sienra, 30 vaquillonas Hereford, 31/32 y 200 ovejas cruza Lincoln, servidas por carneros puros.

Estancia Los Cardos, de Martínez y Soto, gansos de Tolosa, pavos Mammouth, cerdos Yorkshire.

Estancia Los Olmos, de Pedro E. Nogueira, 4 cachorros lebreles hijos de importados.

A. Larriera Velasco, 20 pollos Plymouth Rock, hijos de importados.

Diplomáticas y consulares

Nombramientos

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer un decreto, nombrando á los señores Julio J. Casal y Carlos S. Gaudencio para desempeñar respectivamente los cargos de cónsules honorarios en La Rochelle (Francia) y Santa Cruz de Tenerife (España).

Dichos puestos estaban ocupados, respectivamente, por los señores Jorge Cesar y Anselmo de Miranda, á quienes se ha resuelto agradecer los servicios prestados.

Reconocimiento de un vice-cónsul

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dictado un decreto reconociendo al señor Verner de Oettengen en el carácter de vice-cónsul de Rusia en Montevideo.

Hospital-Asilo Español

SU PRÓXIMA INAUGURACION

La Comisión Directiva del Hospital-Asilo Español, dirigió ayer una nota á la Intendencia Municipal, comunicándole que el 1.o de Mayo próximo tendrá lugar la inauguración oficial de aquel establecimiento, situado en la Avenida Garibaldi (Reducto).

Con tal motivo, pide que el personal científico de la Dirección de Salubridad proceda inmediatamente á inspeccionar el edificio, con el fin de comprobar si reune las condiciones exigidas por la ordenanza sobre higienización de establecimientos de esa índole.

El señor Muñoz pasó ayer mismo la solicitud á informe del doctor Honoré.

El pánico naval

"Dreadnoughts" ingleses y alemanes

Londres, Marzo de 1909.

Un periódico, «The Bystander», que ordinariamente se dedica á pregonar con sus fotografías las frivolidades de la gente elegante, da la nota profunda de la actualidad. Su primera plana representa la proa de un barco y la máscara de proa es el rostro mundialmente popular del kaiser. El barco no se sabe lo que es. Se trata sencillamente de un casco de acero en el momento de ser votado al agua. La proa del barco que, avanza amenazadora y de frente, ocupa toda la plana del periódico; pero lo único que se sabe á ciencia cierta, es que con ella avanza la figura de Guillermo II. Así la idea de la escuadra alemana ocupa entera en estos días la conciencia británica y lo curioso de la situación es que no se sabe nada á ciencia cierta de la escuadra futura de Alemania. Y en esa ignorancia consiste la gravedad de la situación. Es más que probable que los técnicos ingleses sepan lo que tienen el deber de saber. Pero los técnicos callan y los que hablan son los periódicos y los políticos, y es tal el desconcierto de sus palabras, que el lector deduce que todos opinan, pero que nadie sabe y consecuentemente se encuentra confrontado ante el peor de los peligros: el peligro de lo desconocido.

El responsable de esta curiosa situación espiritual, es, indudablemente, el primer ministro, Mr. Asquith. Al someter á las Cámaras los presupuestos de Marina, el gobierno ha confesado haber cometido el año pasado dos errores: 1.o El de haber supuesto que el programa naval de Alemania no se realizaría integramente en el tiempo calculado; y 2.o el de haber creído que los astilleros alemanes necesitarían más tiempo que los ingleses para construir acorazados del tipo «Dreadnought». En consecuencia, el gobierno ha pedido recursos para encargar la construcción de otros cuatro acorazados más poderosos aún que los «Dreadnoughts».

Y, naturalmente, no ha necesitado soltar otras prendas para que la oposición y toda la prensa conservadora se le echase encima. ¡Conque el gobierno creía que el programa alemán era de mentijirillas! ¡Conque se figuraba que los astilleros alemanes no podían construir barcos de prisa! ¿Es que vive en Jauja? ¿Es que carece el Almirantazgo de servicios informativos? ¿Pues no le veníamos previniendo de lo que Alemania meditaba? ¿No se lo habíamos ya anunciado todo esto? ¿No se publicó hace seis meses la noticia de que la casa Krupp había tomado á préstamo dos millones de libras para ampliar sus viejos astilleros y construir otros nuevos? Y si el gobierno no sabía hace un año lo que hacía Alemania, ¿acaso lo sabe ahora? ¿Quién nos garantiza de que no sigue viviendo en Jauja?

Estas preguntas las han formulado con unanimidad todos los políticos conservadores. Al mismo tiempo, en todos los periódicos se hacen cálculos sobre los «Dreadnoughts» que tendrá Alemania en Abril de 1912. Los liberales dicen que tendrá 13; esas son las cifras oficiales de Alemania. Pero los conservadores, con cifras del almirantazgo inglés, contestan que Alemania tendrá 17; y otros, entre ellos su jefe Mr. Balfour, afirman resueltamente que el imperio alemán dispondrá de 21. En cambio Inglaterra, según los conservadores, no dispondrá más que de 12 «Dreadnoughts»; pero, según los liberales, tendrá 20; el liberal «Daily News» afirma en un artículo que tendrá 20 y en otra columna del mismo artículo asegura que tendrá 22.

Esta contradicción es simbólica. No hay periódico que publique dos veces seguidas las mismas cifras. Unos añaden «Dreadnoughts», otros los restan. Unos dicen que los dos barcos tipo «Nelson» (16.000 toneladas) puede equipararse á los «Dreadnoughts» (17.900): otros los desechan como inútiles. La Liga Naval, que el año pasado contaba á los «Nelsons» entre los «Dreadnoughts», se ha lanzado á su campaña oposicionista prescindiendo de ellos. Cuando se votó al agua el «Dreadnought» el crítico técnico del «Morning Post» declaró que «un barco del tipo «Rey Eduardo» (16.350 toneladas) podía echar á pique á un «Dreadnought» en 20 minutos. Actualmente, el «Morning Post» en su furia antigubernamental prescinde de los «Rey Eduardos», como si su acero se hubiese convertido en azúcar, y sólo cuenta los «Dreadnoughts» como barcos utilizables en primera línea.

Pero si esta falta de memoria en el periódico conservador resulta lamentable.

UNIVERSITARIAS

POLICIA

Marítimas

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

COMERCIO

Bolsa

Venta de ganado en Tablada

Telegramas comerciales

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Saladero Reconquista

VILLA DEL CERRO

Maratón contra la emp. Const. del Puerto de Montevideo —A. W. Parson en autos con D. Aicardi —suc R Soubie incte obsv. al invent— antec. rel. á la incap. de G. Loza —los sucs. A. Tort y M. Pereira contra los sucs. A. A. Maurente, apel del J L Dep de Maldonado — C Pereira (hijo) —M González —suc. J. B. de Lapuente —antec. rel. á la incap. de M. A. Piantelli —suc. intest. J. F. Baro —J. Milhas —F. Zunino —med. prepar. de G. Terra (2)—S. Martínez —antec. rel. á la incap. M. Enríquez —P. Precioso contra M. Bidondo apel. del J. L. Dep. de Soriano —conc volunt de la suc. C. Regúnaga —suc. C. de la Quintana y García —antec. ref. á la incap. R. Taybo —J. Kiefer contra el conc. M. Muñoz y Maines apel. del J. L. Dep. de Montevideo —J. H. y Obes contra el B. Hipotecario del Urug. —inte. antec. rel. á la incap. A. Suárez —B. Aguirre contra E. Hoffman apel. del J. L. Dep. de la cap. —J. A. San Juan —suc. A. Mangiarotti de Durán — test. de A. Francuone —antec. rel. á la incap. de Salvador González —ofic. del J. de lo civil é intest. de 1er. turno ref. á los autos sucs. de J. A. Morin con A. Ramos y otros —quitas y esperas de A. Parodi —F. N. Fernández —antec. rel. á la incap. de M. Castro Cortés — J. Cavaesa —T. Conde —E. Müller —M. L. M. de Vazquez —C. Bruni —exh. del J. L. de lo civil é intest. de 1er. turno rel. á los autos sucs de J. M. Estrada— ofic. de la C. N. de C. y B. Pública ref. á los antec. sobre incap.— V. Espíndola —A. Maratón contra la emp. const. del Puerto de Montevideo —M. L. Torres —M. C. Cortés —antec. ref. á la incap. de Etelvina Ballesteros.

Interlocutorias — B. Jordi y Mascort contra A. Víctor Silva —Almeida y F. Bocayuba

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — A. Hamilton y Cía. con J. Gaiero y otros —Cassarino Hnos con M. Repetto — la Coop. Com. con David Ni...

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite — Staudt y Cía con J. M. Cabrera —R. F. Bardier con A. Carstensen— Chiarino Hnos con J. R. Capdevielle —J. Pons con J. B. Santamarina — A. Lamara conc. incte sobre califie— Laurnaga y de la Peña con emp. del F. C. C. del Urug.

Interlocutorias — A. Pastorino conc. prev. extrajud. —A. de Bold quiebra.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — Exh. del J. L. de Soriano — S. López con G. Coelho —R. Parrella con M. Vila —sucs. D. Villamarín y otros — suc. M. Ventura de Delbene —test. E. Razzini —J. Notargioramin con C. Debenedetti — L. Richart de Casal —A. Scalese —P. Goñi — C. Rodríguez —J. Salas con M. Doldán —E. Dasque con M. Pañal (2) — J. Martegani —J. Del con suc. J. Martínez Rosendo —suc. A. Rego — suc. R. Arbaria de Camors y otro — conc. J. Moretti —M. Cuoco y A. Rufino —L. Vallarino con A. Siri — A. Salenas con P. Francia (hijo)— A. Musció con C. Carrera —J. de Lilla (hijo) con Aldavé y Cía — D. López Quesada con M. Fernández Rojas — Mar Kaplan— M. Lecaillan (a) Liane Daury con A. Bañez (hijo) —suc. J. Maricani incte. —C. Cabrera —J. Beati con M. Battaini —H P. Castro y Martina Bayley —J. Coupete— M. Barcamel con J. del Pino —M. Zamacoitz con E. Caldeiro incte de prueba —J. Delgado — E. de León —E. I. Font —C. Houcerde con L. Pons —B. Luchini —A. Soto de Ferrero con M. A. Ferrero —A. Bernasconi —A. Avelleyra con N. García —M. Ç. de Lastiga — J. D. de Serín —C. Conde —J. Clara —A. Ambrosoli —J. Méndez —N. Rivero —A. Giuseppi — exh. del J. L. de Rivera —J. Burgueño —D. Crifasio —N. Fernández —J. Barreiro con la J. E. Admva.— R P. de Santoro —F. T. Sacarelo —J. G. Casterán con M. D. Mullins —A. Camarano con P. Frozello —H. Cazzulli con E. Dell'Acqua —suc. R. Crovetto —J. P. Ronco y M. Casuso —F. Barbenes con Gómez y Rodríguez —suc. M. S. de Muñoz —M. Carloto con A. Molinari —la Junta E. Admva. con P. Porta López —M. M. San Román— C. Paz Rodríguez —L. Gomila —A. Rosales —exh. del J. L. de lo civil 3er. turno — H. B. de Spangenber

Interlocutorias — Suc. V. Pugliese — J. Mimica con E. Ivainservi —J. F. del Cerro —R. Bravo —E. Costiglioni con suc. A. Rego.

Definitivas — J. Erramuspe —C. Ferreira con J. Santini —suc. L. Della Valle de Cevarzario —A. A. Calvo —J. Magdaleno — Esther Sala de Barbent —Se celebró una audiencia de divorcio por mútuo consentimiento.

Martín Aguirre

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 23 DE ABRIL DE 1909

Rosa Antuña de Aguirre, esposa; Rosa Aguirre de Zorrilla, Leonel, Wilfredo y Octavio, hijos; Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Alberto Zorrilla y Enrique Capurro, hijos políticos; nietos, hermanos y hermanos políticos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy 24 del corriente, á las 4 p. m.—atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Uruguay N.o 1. — Cementerio Central.

Nota — Se ruega no enviar coronas.

Emp. Rossi, Miramonte y Ca.

Doctor Martín Aguirre

La Comisión Departamental del Partido Nacional invita á los correligionarios á hacer acto de presencia en la inhumación de los restos del eminente ciudadano doctor Martín Aguirre, cuya ceremonia tendrá lugar hoy 24, á las 4 de la tarde, en el Cementerio Central.

Importante remate

Sección Ventas del

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Sarandí N.° 174

11 espléndidos solares

Con frente á las calles

Sierra, Asunción y Magallanes

Dos solares sobre la calle Sierra esquina Asunción al contado y el resto á

60 MENSUALIDADES

Soberbia posición

Importante centro de población

con el tranvía eléctrico del Reducto á sus puertas y la Transatlántica á un paso.

Lindando con la fábrica de los señores Devotto y C.a y á una cuadra de la antigua Plaza de Flores en donde se construye actualmente el hermoso Palacio Legislativo.

Títulos de primer orden

EL JUEVES 7 de Mayo á las 4 y 1|2 p. m. en el lugar de su ubicación se procederá á la venta de los once hermosos solares de terreno anunciados, situados dos con frente á la calle Sierra esquina Asunción cuya venta se hará al contado.

Siete sobre la calle Asunción y dos sobre Magallanes á pagar en

60 MENSUALIDADES

Los solares sobre Sierra miden: 8.62 mts. 34.87 mts. y 6.58, 33.19 mts. respectivamente.

Sobre Asunción 7.55 mts. 29 mts. y los de Magallanes 10 y 13 mts.

Por mas datos: planos, títulos etc. ocurrir al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí núm. 174, que toma á su cargo la venta de propiedades en remate ó en particular y hace préstamos sobre estas operaciones.

Otra—Todo comprador que pague al contado tendrá un descuento de 15 olo y en garantía de su oferta pagará el importe de una mensualidad.

GENERALES

BARRACA DE "LAS BÓVEDAS"

25 DE AGOSTO ESQUINA J. C. GOMEZ

Teniendo que desocupar el local, debido á los trabajos del nuevo puerto, se ruega á todas las personas que tengan algo depositado en mi barraca se sirvan retirarlo antes del día 28 del corriente, y los que tengan cuentas pendientes las pasen á cobrar antes del día 30 del corriente.—El Propietario.

1378ab30.

Llamado á propuestas

Llámase á propuestas para la confección de los libros y formularios impresos para uso de esta Contaduría General en el ejercicio 1909-1910, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en ella á disposición de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta Oficina el día 3 de Mayo próximo á las 2 p. m.—Montevideo, Abril 22 de 1909.—La Contaduría General.

1370my3.

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas para que concurran al Banco con sus títulos, á recibir el dividendo correspondiente al 101 o Semestre.—Montevideo, 15 de Abril de 1909.

1360ab25.

Suscripción Pro-Alejandro Aguiar

Lista núm. 29 á cargo del coronel don Leopoldo Muró, ps. 13.00.

Lista núm. 6 á cargo del coronel Eduardo da Costa 9.00.

Lista 22 á cargo del coronel Juan Bernassa y Jerez 30.00.

Lista núm. 35 á cargo del teniente coronel Nenancio Ruiz, 35.00.

Lista núm. 7 á cargo del sargento mayor Hector Marfetan 27.00.

Lista núm. 8 á cargo del coronel Manuel Dubra 84.78.

Lista núm. 25 á cargo del coronel Juan V. Magallanes 17.80.

Lista núm. 26 á cargo de don Juan P. Martínez 6.70.

Lista núm. 18 á cargo del teniente coronel Julio Lamela Vallejos 5.00.

Adición á la lista núm. 1, 12.50.

Nota—La comisión encargada de arbitrar recursos á la viuda é hijos del sargento mayor Alejandro Aguiar, agradece á los señores encargados de listas la cooperación prestada en tan humanitaria obra. 1364ab25.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Campos en venta

Provincia Corrientes (R. A.)

Areas grandes y chicas, sobre vías férreas en explotación y en construcción. Informes, Carlos Ibarra, Provincia Corrientes, Alvear (R. A.).

1180my5.

DENTÍFRICOS

(Elixir, Polvos y Pasta)

de los RR. PP.

BENEDICTINOS

de la Abadía de

SOULAC

A. SEGUIN

BURDEOS (Francia)

Miembro del Jurado

Fuera de Concurso

Exposición Universal

PARIS 1900

Modelo del Frasco

LABORATORIO DE

Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1935-set.26.pem.

Hamacas doble acero galvanizado

José B. Gomensoro

En el Café Nuevo, Avenida 18 de Julio esquina Plaza Independencia—Parte de los útiles, existencias, instalaciones de luz eléctrica, de gas y ventiladores eléctricos—150 cajones bebidas extranjeras—30.000 cigarros de hoja.

EL MIERCOLES 28 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura, por reforma de local.

Detalle—Las instalaciones de luz eléctrica, gas y ventiladores eléctricos, cantidad de mesas, sillas, vasos, copas, bandejas, naipes nuevos y usados, cubiletes, dados, dominó, juegos de bolas para billar, taqueras, tacos y gran cantidad de útiles para café.

10 ventiladores eléctricos, 6 focos de gas invertidos, aparatos de gas, luz eléctrica.

30 docenas pocillos nuevos para café.

Al mismo tiempo—150 cajones bebidas extranjeras.

Fernet Branca, Fernet Vecchi, cognac español, 3 torres, cognac Sol, vermouth italiano, cognac Martell, rhum Negrita, wiskhy XXX, ginebra Bols Old Smugler, ...kola, Kirsch, Old Fins, Jerez Ruiz, ajenjo Pernod, Hierro Quina Bisleri, vermouth Ama, Jancia, champagne, Jinger, Whisky, etc. etc.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente.

1385ab23.

José B. Gomensoro

La casa calle Piedras N.° 31

Entre Guaraní é Isla de Lobos, muy bien edificada—Produce buena renta—Situación importante—Sobre el Puerto—Venta en la misma.

EL VIERNES 30 de Abril á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura:

Esta casa de construcción sólida y moderna. Consta de 4 departamentos, 2 de 3 piezas, cocina y letrina, y 2 de 2 piezas, cuarto alto, cocina y letrina, con tranquera de fierro...

...la tarde remataré sin límite alguno, esta bien situada propiedad cuya distribución es la siguiente:

Altos: Sala con portada, 5 dormitorios, comedor, costurero, cuarto de baño, despensa, otra pieza, cocina, 3 altillos, 2 letrinas, aguas corrientes, etc.

Bajos: 8 piezas, 2 id mas chicas, 2 patios, cocina, aljibe, W. C., adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Mide: 9 metros 12 por 42 metros 55.

Area 389 metros 127.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien deberá consignar el 10 olo.

1336ab18.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

La casa quinta situada en la Villa de la Unión, al Norte—Calle Industria número 44—Hermoso terreno con gran frente—El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa—Calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 6 de Mayo á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país:

Esta propiedad que se compone de casa habitación con sala, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, despensa, cuarto de servicio, cuarto de baño con baño y W. C., dos piezas para herramientas, heladera, cocina, carbonera, ...

José B. Gomensoro

De 2 terrenos

José B. Gomensoro

COLON NUM. 162 Y 164

BUENA CASA DE ALTOS Y BAJOS

José B. Gomensoro

EN PLENO CENTRO

José B. Gomensoro

Sarandí N.os 203 y 205

Produce 2160 pesos anuales

José B. Gomensoro

Colón y Washington

Magnífica esquina

VALIOSA POSICIÓN

José B. Gomensoro

La gran casa de altos y bajos

José B. Gomensoro

25 de Agosto núms. 127 y 129

ENTRE ZABALA Y SOLIS

CASA DE ALTOS

José B. Gomensoro

En la calle 25 de Mayo 143/147

Entre Solís y Colón

Ubicación inmejorable

José B. Gomensoro

Juan Carlos Gómez N.os 50 y 50a

Buena casa de altos y bajos

CORREO

VAPORES POSTALES

RECLAMOS

HOTEL DE RUSSIE—PARIS

1, RUE DROUOT, 2 y 4

BOULEVARD DES ITALIENS

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Se manda el Catálogo á quien lo pida

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas.) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN

Bronquitis, Asma y Males de la Garganta, se alivian efectivamente. - 50 años de fama.

AVISOS NUEVOS

Espectáculos

Jaime Maeso

Banco Hipotecario del Uruguay

40 SOLARES

El Domingo 2 de Mayo

Victorica y Muiños

Colosal rematazo

200 animales yeguarizos

Sociedad Anónima de lanchajes de Montevideo

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Ferrocarril Central del Uruguay

CAMPO

Felipe L. Monteverde

25 DE MAYO, 189

Sastrería Pirámides

ANTONIO SPERA

Sarandí 228

MONTEVIDEO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

P. MAÑÉ Y Cía.

REMATES

José B. Gomensoro

Juan Prando Algarate

HOY

En la Bolsa de Comercio

El sábado 24 del corriente mes

A LAS 2 P. M.

Procederé á la venta al mejor postor

ORDEN DE LIQUIDAR

De 98 hectáreas, 2992 m. campo flor de pastoreo, sito en el Sauce, departamento de Canelones; con 859 metros de frente al Este al Camino Nacional que conduce á Cerro Largo (á macadamizarse), lindando por el Sud y Oeste con el arroyo del Sauce; y por el Norte con suc. Francisca Pérez de Maquioli. Campo que fué antiguamente de Juan Rodríguez, hoy Antonio Mallarino.

Campo bien empastado; con una laguna en el centro, aparente para cabaña, lechería, pastoreo y cualquier industria. Dista 5 kilómetros del pueblo del Sauce y 7 kilómetros de Pando. Se entrega el campo inmediatamente al comprador. Hay muchos interesados en arrendarlo, que ofrecen magnífico precio.

Títulos garantidos, á disposición de los interesados en mi escritorio. Gastos de escritura, etc. etc., por cuenta del comprador. Consignación: 1000$00.

NOTA—Para visitar el campo, se puede ir por el Sauce y por Pando; por el primero de estos lugares se pregunta por el cochero Américo Rossi y por Pando por Nicolás Martilloni.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Por más datos ocurrir: Escritorio Juncal 171a. 1256-Ab.7.

Francisco Piria

80 solares y un gran Palacio en la ciudad — Venta á 60, 80 y 100 meses de plazo — Por cuenta y orden de la Empresa particular «La Industrial».

EL DOMINGO próximo, 2 de Mayo, á las 2 y media en punto de la tarde. Frente á la gran Avenida General Flores (ex-camino de Goes), antes de llegar á la Avenida Larrañaga—En el centro de la Ciudad Nueva—Amanzanamiento oficial — Calles amplias—Altura soberbia.

Este grupo de solares importantes forman la que fué quinta de Wilson. Con espléndidos montes frutales y forestales, parrales y jardines. —«La Industrial» que es la gran empresa iniciadora de las ventas á largos plazos en Montevideo y sus contornos, que ha vendido terrenos por valor de más de ciento cincuenta millones de pesos, en los que se ha construído la mitad de la Nueva y Novísima Ciudad y los grandes é innumerables centros que la circundan; que ha hecho más de doscientos cincuenta mil propietarios, ofrece en venta á su colosal clientela una verdadera Taza de oro—Una lotería sin jugar.

Un porvenir mediante el pequeño ahorro de 4 ó 6 pesos mensuales, la ocasión providencial para que todo aquel que pueda ahorrar una pequeña suma y quiera hacerse de un terreno que antes de concluir de pagarlo le represente una fortuna, trocándole cada real empleado, en un peso.

No me detendré en demostrar la importancia de estos terrenos ubicados en situación tan excepcional y de tantísimo porvenir, los que vengan y vean se darán cuenta de ello.—La Gran Avenida General Flores es la arteria principal de entrada á la capital: la vía más importante, más transitada y de más vitalidad.

GRAN PALACIO—El soberbio edificio con frente á la Avenida y con frente, en el fondo, á calles amplias, es una construcción lujosa y confortable, levantada en un terreno que encierra un área de 2500 metros, con verja al frente y portón de hierro, con una espléndida fuente en el parque, con aguas corrientes y luz eléctrica, con espléndido jardín, con galerías soberbias que la circundan; tiene 10 magníficas piezas, gran comedor, varias piezas para servicio, algibe, cocina, cuarto de baño y demás comodidades. Pronta para habitar. En perfecto estado y con todo lujo y confort.

No ha querido alquilarse con contrata por varios años, en 80 pesos mensuales. Hay que venderla, así como hay que vender todos los 80 solares. No importa el precio. Den lo que quieran.—Este gran edificio se venderá á pagar el 10 por ciento al contado y el resto en **60 meses de plazo.**

Al comprador, abonada la primera cuota, se le entrega la propiedad para que pueda usufructuarla, ya sea habitándola ó arrendándola, de manera que la paga con lo que se economiza de alquiler ó lo que obtiene por el alquiler de la misma.

Los compradores de los solares, pagada la primera mensualidad, toman posesión de ellos y pueden hacer lo que mejor les parezca.

Títulos de primer orden — Todos los lotes se entregan amojonados frente y fondo.

Orden del remate —El próximo domingo 2 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes, el gran convoy de trenes que llevará gratis á la concurrencia, á las 2 y 10 pasará por Orillas del Plata y Yaguarón, y á las 2 y cuarto por la Plaza de Flores, puntos donde podrán subir los que no vengan al centro.

A los que deseen ir antes ó con mayor comodidad pueden tomar los coches números 13, 17 ó 19, que los dejarán en el Camino Goes, tres cuadras antes de llegar á Larrañaga, que es el lugar del remate y donde estará la bandera.

Por más datos, ocurrir á la oficina de «La Industrial», Cerrito 131. 1382ab23.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor!—De la linda casita con frente á la calle Cufré número 37. A 150 metros de la calle Carmen.

EL DOMINGO 25 de Abril á las 4 y 1½ p. m. remataré esta casita con 7 metros 37 de frente por 12 metros 18 de fondo. Tiene 3 piezas, cocina, escusado y aguas corrientes. Con empedrado, vereda y arrimos pagos. Rodeado de buena edificación y de los eléctricos de la Transatlántica núm. 10 y 11, que pasan por la esquina, Salsipuedes. Títulos buenos, escrituracion de cuenta del comprador. Seña 100 pesos. Por cualquier dato véanme Justicia 122 de 12 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145 Cordón ó 1221 Central. 1372ab23.

Deolindo F. Tirelli

A la mas alta postura—De la buena propiedad, calle Orillas del Plata (Continuación 830) con fondo al boulevard General Artigas.

A 150 metros de la espléndida calle 8 de Octubre y del Gran Parque Nacional.

EL DOMINGO 25 de Abril á las 4 de la tarde, procederé á vender esta buena propiedad con 8 metros 9037 de frente por 17 metros 2487 de largo en el lado Norte 24 metros 6952 por el Sur y 11 metros 4934 de fondo que es de frente al boulevard Artigas. Area total 188 metros 76 cent. 47 mil. La propiedad tiene 5 buenas piezas de azotea, despensa, cocina, W. C., etc., lindo patio y algibe. Buena ubicación. Escusado es recomendar el porvenir de esta finca, si se tiene en cuenta su ancho en el fondo de 11 metros que son de frente al boulevard, cuyas obras de ensanche y pavimentación se efectúan á toda prisa. Títulos buenos. Escrituras y certificados de cuenta del comprador. Seña ps. 200. Esta propiedad tiene empedrado, vereda y arrimos pagos. Teléfono La Uruguaya 1145 y 1221 Central. 1373ab23.

Deolindo F. Tirelli

¡Al que mas pague!—De un solar de terreno, con 2 buenas piezas—Con 10 metros de frente por 42 de fondo.

EL DOMINGO 25 de Abril á las 2 y 1½ de la tarde, procederé á la venta de este hermoso solar de terreno, con 2 hermosas piezas con frente á la calle Democracia entre las de Nicaragua y Lima, á dos cuadras de la importante calle Justicia ó sea del eléctrico número 10 y á 60 metros de los trenes 10 y 11. Este terreno contiene un buen pozo manantial y él se presta para un barraca, ó para hacer en él departamentos. Atención compradores que no hay base y éste se halla en un buen punto, pues el aire es muy saludable. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña ps. 100. Por cualquier dato véanme Justicia 122 ó Uruguay 158 de 5 á 6 a. m. Teléfono La Uruguaya 1145.—Cordón ó 1221 Central. 1374ab23.

José L. Laugarou

EL LUNES 26 de Abril á las 4 1/2 de la tarde—En el paraje de su ubicación—De una hermosa propiedad de altos y bajos situada en la calle Florida núms. 196, 198, 198a, 200 y 202, entre Soriano y Canelones.

En el centro de la ciudad

Magnífica posición

A 200 metros de la Plaza Independencia

y rodeado de tranvías eléctricos

Al mejor postor

Por repartición de herederos

Llamo la atención de los señores capitalistas hacia esta magnífica oportunidad de colocar dinero á buen interés y con la probabilidad de comprar por mucho menos de lo que vale, la propiedad que ofrezco en remate.

3 casas de altos y 2 de bajos—Edificadas en una área de terreno de 25 ... de frente por 50 ... de fondo.

Detalle—La casa de altos núm. 196 tiene 3 piezas corridas, altillo, cocina, W. C., escalera de mármol y otras varias comodidades y gana ps. 35 al mes.

Idem idem bajos núm. 198 es una gran barraca con todas las comodidades necesarias.

Idem idem altos núm. 198a tiene 4 piezas corridas, cocina, W. C. y otras varias comodidades y ganan con la barraca 55 ps. al mes.

Idem id altos núm. 200 gran salon, escritorio, comedor, 5 dormitorios corridos, cuarto de baño, despensa, gran cocina, 2 piezas servicio, gran hall con claraboya, W. C. id de servicio, aguas corrientes, escalera mármol, etc. y gana ps. 60 al mes.

Idem id bajos núm. 202 tiene sala, comedor, 5 piezas dormitorios, patio, cocina, algibe, aguas corrientes, W. C. etc. gana ps. 32 al mes.

Además de esto hay á cobrar mensualmente ps. 10 de una servidumbre de paso con compromiso firmado de desalojar con 3 meses de plazo.

También se hace presente que la casa núm. 200 pagará desde el mes de Agosto ps. 70 al mes en vez de ps. 60.

Produce actualmente ps. 192 al mes y produciría ps. 200.

Llamo la atención de los interesados sobre la gran área de terreno que ocupa la barraca y que edificando dará una espléndida renta.

Arrimos, vereda, empedrado, caño maestro, etc. todo pagado. Garantía ps. 2000.

Títulos buenos y garantidos á disposición de los interesados en mi escritorio calle Cerrito núm. 187. 1279ab13.

José L. Laugarou

El martes 27 de Abril

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall"

Calle Agraciada 50, esq. Cuareim

Primer gran remate de plantas

de vestíbulo y jardín, del acreditado establecimiento de los señores Basso, Saettone y C.a, Colón.

ESPLENDIDO SURTIDO

Venderé al mejor postor un lindo surtido de plantas como ser: helechos, d'amelas, magnolias, jazmines, tilas, rosales variados, azaleas, hortensias, eucaliptus (gran variedad) araucarias, cupressus, cycas, kentia forsteriana, chamerots, cocos, chirimoyas, abies, naranjos, limones, bambúes, aisophillas australia, aucubas japonicas, etc. etc.

Estarán en exposición el día del remate de mañana.

AL MISMO TIEMPO—Gran cantidad de tirantes, alfajías, tablas varias medidas, toda ella madera nueva. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 1344ab21.

José L. Laugarou

EL JUEVES 29 de Abril á las 2 de la tarde—En mi casa calle Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial)—De muebles usados—Cantidad de muebles usados y otros artículos como ser: 1 juego dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama, ropero 3 cuerpos, lunas viseladas, psiché, lavatorio, mesas de luz, etc. 1 hermoso juego compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas todo forrado de cuero, 1 juego de sala sin tapizar (7 piezas), 18 galerías con cortinados, 1 aparador, mesa y 6 sillas estilo inglés, 2 bibliotecas, 1 mesa escritorio, 1 buena cama de hierro y bronce, roperos con espejo, camas de nogal, lavatorios, mesas de luz, heladeras, mesitas de sala, sillas y sillones de Viena, biombos, mesas de cedro, id de pino, alfombras, arañas de gas, 5 grandes mostradores pino tea, cuadros, lámparas, varios útiles, etc. etc.

Nota—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 1380ab23.

José L. Laugarou

EL LUNES 17 de Mayo á las 3 de la tarde—Importantísimo remate. Por cuenta y orden de la cabaña «Etchevers».—De un hermoso lote de toros, vacas y vaquillonas Durham puras de pedigree.

Próximamente detalles—Para verlos ocurrir á dicha Cabaña hasta 8 días antes del remate y desde esa fecha en mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. 1315ab17.

Antonio S. Zorrilla

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

¡¡EN 60 MENSUALIDADES!!

¡¡Espléndido terreno con construcciones modernas!!

¡¡En el centro del Barrio Fabril!!

Sobre la calle Lima entre las de Cuareim y Figueroa. Frente á la Cervecería Uruguaya, y próximo á la Estación Central del Ferrocarril y al puerto.

¡HERMOSO LOTE!

¡CON TODA CLASE DE MEJORAS!

Gran galpon de material con techo americano, con altillo y pesebres, piso adoquinado, una cómoda pieza de material con tirantería de fierro, cocina, idem W. C., algibe y aguas corrientes, gran portón de entrada de material, patio adoquinado, caño maestro, vereda y pavimento del frente todo pago.

Recomiendo este hermoso terreno, cuyas construcciones han sido hechas con materiales de primer orden, las que lo hacen práctico y cómodo para ser utilizado como depósito de frutos, barraquita, caballeriza, etc.

Atención á su conveniente área, frente sobre Lima 17 metros 15 cent. Area total 171 metros 22 dectros. cuadrados.

Renta—Actualmente produce ps. 350 anuales.

EL DOMINGO 25 de Abril á las 4 de la tarde venderé al mejor postor y pagadero en 60 mensualidades sin interés, este precioso lote de terreno con construcciones. Títulos buenos.

Oblación, una mensualidad en garantía—

Gastos de escrituras de cuenta del comprador.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones 194 ó á la Administración de Propiedades del Banco Francés 25 de Mayo 254, donde se abonarán las cuotas. 1294ab12

Antonio S. Zorrilla

De un hermoso solar central

EN EL REDUCTO

MAGNIFICA POSICION

Con frente al Camino Millán entre las calles Blandengues y Domingo Aramburú. Rodeado de edificación. Con los eléctricos de «La Trasatlántica» por su frente y «La Comercial» á 20 metros. Area: 10 metros 74 centímetros de frente por 52 metros de fondo. Total 558 metros 48 decímetros cuadrados.

Mejoras empedrado, vereda y cerco, pagos.

Al mejor postor y al contado

EL DOMINGO 25 de Abril á las 2 y media de la tarde, venderé, este lindo terreno en el paraje de su ubicación.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Un tablero colocado sobre el mismo terreno fijará su ubicación.

Por más datos á mi oficina, Misiones núm. 194. 1316ab17.

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORAZON DE MAROÑAS!

A ambos costados de la casa quinta del doctor José Pedro Ramírez—A 150 metros de la entrada principal del Hipódromo Nacional—Con los eléctricos de La Comercial por todo su frente y La Transatlántica á 100 metros.

¡42--SOBERBIOS SOLARES--42!

La mayor parte de ellos con arboleda frutal y de sombra

AREAS GRANDES Y CHICAS

¡POSICION UNICA!

Con frentes sobre la calle Sociedad Hípica y la macadamizada que desemboca en el Hipódromo Nacional.

Por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

¡¡¡Venta liberal y cómoda!!!—En cuotas fijas de 10 pesos mensuales!!

EL SABADO 1.o de Mayo (día de fiesta), á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor y en las condiciones liberales arriba expresadas, estos hermosos solares, cuya posición es privilegiada dentro de la ubicación en que se encuentran.

Estos lindos terrenos serán beneficiados en breve con las obras en construcción en el Hipódromo Nacional que efectúa la Comisión del Jockey Club, y las que consisten en la reedificación de sus edificios, formación de Parques Ingleses y Jardines en el interior de la pista. Estas mejoras, no hay duda, convertirán al Hipódromo Nacional en uno de nuestros principales paseos, pues el acceso del público á él será libre, y el movimiento que en él se desarrolle reflejará sobre estos preciosos lotes, dándoles una importancia colosal y un porvenir seguro y no lejano.

Ruego á los interesados no dejen de visitarlos y en ellos encontrarán, altura dominante, panorámica é higiénica.

El Banco Popular adelanta á los compradores de estos terrenos el dinero necesario par edificarlos, mediante su pago en mensualidades, á 14 años de plazo.

Todo comprador, oblará en garantía el importe de una cuota al firmar el boleto.

Por planos y demás informes al Banco Popular 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi oficina Misiones núm. 194. 1345ab21.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN del BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En el camino Industria y calle Artes

¡¡A largos plazos!!

¡¡ Venta liberal !!

El domingo 2 de Mayo

A las 2 1½ de la tarde

¡¡17 hermosos solares y una casa-quinta!!

Buena construcción de material

¡¡A 400 metros de la calle 18 de Julio y del eléctrico!!—Todos con arboleda frutal, forestal y variedad de plantas finas. En cuotas fijas de 8 y 10 pesos mensuales por cada solar y de 40 pesos por la espaciosa casa-quinta, con todas sus mejoras, edificios, jardines, quinta, etc.—Con la posesión inmediata al pago de la primera cuota.

Todos estos lindos terrenos, que pertenecieron á la antigua y conocida quinta de Mister Bell, son de una planicie perfecta y la mayor parte de ellos, contienen arboleda para formar lindas quintitas.

No hay que olvidar que por el importante Camino Industria (macadamizado), está proyectado el tranvía eléctrico La Transatlántica, cuya realización será un hecho en breve tiempo; ofreciéndose esta mejora á los lindos terrenos que liquidaré á cualquier precio, un porvenir seguro y una no lejana valorización.

Vayan á visitarlos, que seguro serán compradores.

Los que compren y quieran edificar pueden hacerlo en condiciones ventajosas, pues, el Banco Popular les ofrece á 14 años de plazo, el dinero necesario para este objeto.

Todo comprador consignará una cuota en garantía.

Un tablero fijado por la calle Industria indicará la ubicación del remate.

Por planos y demas informes á mi oficina Misiones 194. 1350-Ab.21.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS! ¡CAMPOS!

¡866 hectáreas ó sean 1.175 ..!

En Mataojo Grande

6.a sección judicial del Salto

Con monte sobre la cañada del Tigre.—Campo que fué de don Tomás Bentos Pereira.—¡¡Excelentes pasturas finas y magníficas aguadas!!—Tierras de primer orden para agricultura ó pastoreo!!

¡Base de venta $ 20 la hectárea!

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 3 de Mayo á las 2 de la tarde, liquidaré con la módica base de veinte pesos la hectárea, esta hermosa fracción de campo dividida en cuatro potreros, con poblaciones rústicas, buenas aguadas, pasturas finas especiales para engorde y tierras de primera calidad para agricultura.

Son linderos de esta linda fracción de campo, los señores Nicolás Herrera Clouzet, gerente del Banco de la República, del Salto; don Nicolás Bentos Pereira, don José Montaner y campo de la sucesión Larralde, arrendado al hacendado Plácido Machado.

Llamo la atención de los entendidos, sobre esta fracción de campo, considerada como una de las mejores de esos parajes.

RENTA: está arrendada por cuatro años á razón de ps. 1.50 la hectárea, pagaderos por semestres adelantados, percibiendo el comprador el importe del arrendamiento adelantado hasta la fecha de la escrituración.

TITULOS GARANTIDOS BUENOS

Gastos de escrituras de cuenta del comprador, quien oblará ps. 1.000, en garantía de su oferta.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 194. 1290-Ab.7.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LA GRAN AVENIDA 18 DE JULIO!!

¡LOTE EXCEPCIONAL!

¡Hermoso terreno esquina!

¡UBICACION ESTUPENDA, valiosa y de gran porvenir

Frente al futuro "Palacio de Gobierno"

¡Rodeado de valiosos edificios!

17 metros 600 milímetros de frente á la Avenida 18 de Julio, por 42 metros 950 milímetros sobre la calle Olimar—Superficie total 774 metros, 77 decímetros, 50 centímetros, 50 milímetros cuadrados.

¡Al mejor postor--Al contado!

EL JUEVES 6 de Mayo á las 4 de la tarde venderé este magnífico terreno, cuya posición soberbia, por su positivo porvenir y su espléndida área, no necesitan recomendación ni reclame: baste decir, que está ubicado en la arteria más importante de Montevideo, y que á su frente se construirá el grandioso edificio del Palacio de Gobierno. Además por su área, que resulta todo frente, por ser esquina, se presta cómodamente, para edificar en forma ventajosa y obtener el mas pingue y seguro interés del capital que se invierta.

No hay que olvidar el porvenir que tiene reservado este hermoso terreno, pues, para nadie es novedad que dentro de pocos años el paraje en que se encuentra ubicado, será el radio más importante de la ciudad nueva.

Tiene de mejoras este lindo lote, las siguientes:

Vereda, adoquinado y empedrado, caño maestro por 18 de Julio y por Olimar hasta 12 metros 744 milímetros, arrimos hasta la altura que hoy tienen las paredes, todo pagado.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración etc. de cuenta del comprador. Oblación en garantía ps. 3.000.

Por mas informes á mi Oficina Misiones 194. 1324ab18.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡En la calle Florida núm. 93 entre Mercedes y Uruguay!

De la central y bien ubicada propiedad de bajos, que perteneció al general don Venancio Flores, ocupada actualmente por la Biblioteca Nacional.—Con hermoso frente de 18 metros 75 cts. sobre la calle Florida.

No hay nada mas lindo y bien ubicado que esta gran propiedad, que se encuentra en un punto central de la ciudad, distante 100 metros de la Plaza Independencia y 86 del Teatro Urquiza; produciendo ademas buena renta.

Como ubicación, su importancia es excepcional y como area no puede pedirse mas expandida: 506 metros 3.781 decímetros cuadrados.

Base de venta: $ 20.500

EL VIERNES 7 de Mayo á las 4 de la tarde venderé esta gran propiedad, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos testamentarios de Agapita Flores de Saisona, se hace saber al público que el día 7 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene situado en esta ciudad y compuesto, según el plano levantado con fecha 1.o del corriente Abril por el agrimensor don Rosendo Díaz, de un area de 506 metros 3.781 cimts. cds. que se deslindan así: 18 mts. 75 cts. de frente al Este, á la calle Florida, por donde el edificio está señalado con el número 93; 20 metros 88 cts. en la línea del Norte, lindante con el doctor J. A. Crispo Brandis: 18 mts. 90 cts. en la línea del fondo al Oeste, lindante con un corralón ó callejón de salida, y 24 metros 12 ctms. en la del Sud, lindante con el doctor A. Vázquez Acevedo.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de pesos 20.500; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en garantía; 3.o Que los gastos de escrituras, certificados é Impuesto Universitario serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado.—Montevideo, Abril 20 de 1909.—Andrés R. Chipito, actuario.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones 194. 1359ab22.

Corvera y Peralta Martínez

Campos en Entre Ríos

JUDICIAL—A plazos. 3450 hectáreas en 4 lotes. Lo mas sobresaliente del departamento de Gualeguaychú, á 12 leguas al SO. de la ciudad de este nombre, á 3 1/2 leguas al E. de la estación Médanos, del ferrocarril que empalma con el ferry-boat. Altos y ricos, su suelo está formado por tierras de aluvión hasta la primera napa de agua y esta se halla, de 3 á 6 metros. Tiene un extenso monte de ñandubay y poblaciones y cercos que son medianeros ó propios, así como divisiones interiores. Se halla libre materialmente de inundaciones y tiene especiales condiciones para agricultura como para alfalfares, ganadería, invernadas, tambos, cremerías y todo lo que exija las tierras mas fértiles del país y las mejor situadas. Orden del señor juez doctor L. Ponce y Gómez, secretaría de Fernández; testamentaría de don José de Jesús Martínez. Sin base, á pagar: 40 o/o al contado y el resto en 3 cuotas iguales á 6, 12 y 18 meses con interés de 6 o/o anual, pagadero; por semestres adelantados y garantía hipotecaria.

EL MIERCOLES 28 de Abril, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326—Buenos Aires.

Linderos: Al NE. Félix Delfino, al NO. Domingo Guesamburu y herederos de José Castellanos, al SO. Apolinario, Julián y Fulgencio Rojas y J. Irungaray y al SE. G. López y J. Irungaray. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Pídase informes en nuestra casa. Títulos perfectos, que pueden ser examinados desde ya en nuestra casa, 318 San Martín 326. Las escrituras se otorgarán en Buenos Aires por los escribanos Del Río y Rivarola—Corvera y Peralta Martínez. 1210vab20.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Preciosa fracción de campo

De 470 hectàreas

Con frente al Camino Nacional que va por la

Cuchilla de Haedo

Y fondos al ARROYO TAMBORES

Próximo á la estación del mismo nombre

Departamento de Tacuarembó

Base de venta: $ 7.70 la hectárea

El Jueves 6 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Mateo F. Parial contra Faustino Medina, por cobro de honorarios, se hace saber al público que el día 6 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, en la puerta de Juzgado, calle Rincón núm. 52, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate público, de una fracción de campo con las mejoras que contenga, situada en la 2.a sección del departamento de Tacuarembó, señalada con el núm. 3 en el plano levantado por el agrimensor Demetrio Cima, con fecha 9 de Agosto de 1902, y se compone de un área superficial de 470 hectáreas, 6 areas y 56 centiáreas, lindantes por el Norte con la fracción núm. 17; por el Oeste con el Camino Nacional, por el Sud con la fracción número 2, adjudicada á José Suárez y á Natalia López y por el Este con Timoteo Franca y Timoteo Suárez— la que ha sido tasada á ps. 11.50 la hectárea. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasación. 2.o que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma y 3.o que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado. — Montevideo, Marzo 30 de 1909. — Andrés R. Chipito, actuario.

Oportunamente se distribuirán planos.—Por más referencias á mi oficina, Misiones núm. 180. 1129ab1.o

Carlos D. Durán

De un precioso solar de terreno

Situado en la calle

Piedad antigua número 77

Entre las de Paysandú y Cerro Largo

Paraje muy poblado y céntrico. Rodeado de tranvías. El empedrado ha sido construído recientemente—Con poco gasto se puede construir una buena casa, pues se trata de terreno muy firme.

EL VIERNES 30 del corriente mes de Abril á las 5 y media en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé á la mas alta oferta y al contado, el referido solar de terreno, que tiene un hermoso frente de 11 metros, 93 centímetros mirando al Este, 32 metros 66 centímetros en la línea del Sud; 32 metros, 63 centímetros línea del Norte y 10 metros, 96 centímetros en la del Oeste, según así resulta del plano de la mensura recientemente practicada.

Arrimo pago en el lado Sud, así como el empedrado y la vereda. Cerco de ladrillo al frente con portón de madera. Pozo manantial.

Declaro que he de vender al que mas pague, cualquiera que sea el precio, pues he recibido orden terminante al respecto

TITULOS PERFECTOS

Escritura y certificados, etc. de cuenta del comprador, el cual consignará 150 pesos en garantía de su compra al suscribir el boleto.

Para ver el plano ó por cualquier otro informe ocurrase á mi escritorio Ituzaingó 119 de 3 á 6. 1376ab23.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

ORDEN DE LIQUIDAR

De una sólida y alegre casa de bajos, situada en la calle Piedad número 64, entre las de Paysandú y Cerro Largo.

Linda con el hermoso edificio ocupado por Escuela Pública—Construída con buenos materiales.

Alquiler actual: 36 $ mensuales

Empedrado, arrimos y caño maestro pagados.

Pequeño jardín y terreno para corral, en el fondo.

Atención á este buen negocio

EL VIERNES 30 del corriente mes de Abril á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y al contado de la espresada casa, edificada en terreno según plano, de 10 metros, 60 decímetros de frente por 28 metros, 63 centímetros en la línea del Norte; 28 metros, 52 centímetros en la del Sud y 10 metros, 96 centímetros en el lado Este, formando una superficie de 308 metros cuadrados, 37 decímetros.

Tiene 6 piezas, techos de azotea, cocina, W. C., 1 galpon pequeño, algibe.

Títulos perfectos

El comprador consignará en garantía de su oferta la cantidad de 250 pesos, y serán de cargo del mismo, los gastos de escritura, certificados, etc.

La casa puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Por informes, ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 3 á 6. 1375ab23.

Alberto Salvagno y Jubin

Importante remate de un grupo electrógeno de Dion Bouton, compuesto de un motor á bencina de 1 tres cuartos H. P., directamente acoplado al dinamo, sirve el alumbrado de todo el chalet, gran facilidad en la marcha y para el manejo; no hay necesidad de cuidarlo, pues tiene regulador eléctrico—Tanques de agua y de bencina para el mismo cuadro registrador y de distribución con voltómetro, amperómetro, llave de doble dirección, etc.— Ideal para el alumbrado de una casa de campo ó estancia donde no llegue la corriente eléctrica.

EL DOMINGO 25 del actual á las 3 y 30 de la tarde venderemos al mejor postor el grupo electrógeno arriba detallado que se halla casi nuevo, pues solo fué usado en los dos últimos veranos que permaneció el doctor Ramasso en su chalet de la Avenida Canelones y Playa Pocitos cuya venta se efectuará en el mismo chalet. 1312ab17.

A. Salvagno y J. Jubín

Importante remate de un automóvil de la conocida marca «Cottereau Dijon», de cilindros, ignición á magneto Simons Bosch double faction abritter con cristales bechados—18 á 24 caballos, 3 retocadores marcha adelante y marcha atrás—Tiene patente—En perfecto estado y pronto para el uso.

A más, una lancha automóvil de 14 pies, de acero, con motor de un cilindro 2 y medio H. P., marcha 7 y media millas, con cajas de aire para hacerlo insumergible.—Una máquina Genester y Herscher para la producción del frío y del aire, con todos sus accesorios, pronta para funcionar. Produce hielo en 3 minutos y enfría el agua en un minuto.

EL DOMINGO 25 del actual á las 4 y 30 p. m. venderemos al mejor postor por cuenta y orden del doctor Ramasso frente á su chalet de la Avenida Canelones y de la Playa—el automóvil, lancha y máquina para hielo, todo lo que podrá verse el día y víspera del remate de 1 á 6 p. m.

Por informes ocurrir á nuestro escritorio Sarandí 195. 1314ab17.

A. Salvagno y J. Jubín

Importante remate de los lujosos como flamantes muebles de hall, dormitorio Luis XV—Dormitorios arte nuevo, de pispay, con incrustaciones de palo de rosa, grandes roperos y toilet de tres cuerpos; camas de bronce, espléndido comedor de tres cuerpos con cristalero y rica sillería. Rica mesa de billar norte americana con todos sus útiles—Gran escritorio norteamericano—Rica carpa, hamacas, artefactos de luz eléctrica—Cristales, platinas, porcelanas y demás muebles que adornan el chalet del doctor José Ramasso, en la Avenida Canelones y Playa Pocitos — Todos los muebles no tienen dos años de comprados en la casa importadora de los señores B. Caviglia é hijos—A más un rico piano concierto, gran formato, de Schiedmayer.

EL DOMINGO 25 del actual, á la una y media de la tarde venderemos al mejor postor por cuenta y orden del doctor Ramasso, los lujosos como flamantes muebles que adornan el chalet arriba expresado, venta que se realiza por haber dispuesto la Municipalidad expropiar el edificio para la construcción de la Rambla.

La casa estará expuesta la víspera del remate de 10 a. m. á 6 p. m. y el día del remate desde las ocho en adelante. 1311ab17.

Julio R. Alvarez

¡A PLAZO! ¡A PLAZO!

5--magníficos solares--5

Con frente á los caminos

Larrañaga y Reyes

Lindando con la quinta del doctor Ildefonso García Lagos y frente á la del señor Luis Posadas. La Comercial y La Transatlántica pasan por sus frentes.

EL SABADO 1.o de Mayo (día feriado) á las 3 1½ de la tarde procederé á la venta, en remate público y al mejor postor de estos preciosos solares de terreno con gran arboleda, muy propios para chalets.

Condiciones de venta—Mitad al contado y el saldo á seis y doce meses de plazo.

Oblación: 100 pesos por cada solar. Informes y planos, Misiones 122. 1343ab21.

Eduardo Zorrilla

Calle Misiones N.° 123

Rematará proximamente

Sobre las Avds. 18 de Julio y 8 de Octubre

SOLARES A 60 MESES DE PLAZO

SIN INTERÉS

Los avisos y carteles indicarán los días y hora del remate.

VENTA LIBERAL 1248

P. de León y Dutra

EL MIERCOLES 28

A LAS 4 P. M.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

En el lugar de su ubicación, remataremos

LA CASA BAJA

situada en la calle Egido núm. 92.

Entre Colonia y Mercedes, á cuadra y media de la Avenida 18 de Julio y de la Plaza de Armas donde se construirá el Palacio de Gobierno.

Con tranvía á la puerta y rodeada de tranvías por todas las calles adyacentes.

SITUACION INSUPERABLE

Esta casa está edificada en un terreno de 10 m. 737 de frente al Oeste por 21 m. 475 de fondo ó sea una superficie de 230 m. 58 dcs. consta de 7 piezas habitaciones, 2 piezas de servicio, cocina, W. C., algibe, 2 patios, etc. etc.

Caño maestro y arrimos pagos

TITULOS PERFECTOS

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía 10 o|o. Por mas informes á nuestro escritorio, Rondeau 173. 1352-Ab.21.

Ponce de León y Dutra

Al mejor postor y al contado

El jueves 29 á las 4 p. m.

En el lugar de su ubicación

3 magníficos solares

EN LA CIUDAD

Como para edificar enseguida y asegurar la renta, pues no se tienen un solo día las casas vacías.

EN LAS CALLES

Tacuarembó y Rivera

A una cuadra de 18 de Julio

Unicos terrenos sin edificar en toda la manzana

Rodeados de tranvías. Barrio de gran aceptación por las familias donde, desde que se abren los cimientos ya estan alquiladas las casas y terrenos de gran porvenir por su proximidad á 18 de Julio. Cercos, veredas y empedrado pagos. Caño maestro al frente. Títulos perfectos. Gastos de escrituracion á cargo del comprador. Garantía 10 o|o.

Al mismo tiempo

Materiales de construcción

Postes ñandubay, chapas de zinc, tejas, tablas, vigas, tirantillos y madera usada.

Por mas informes á nuestro escritorio, Rondeau 173. 1351-Ab.21.

Ponce de León y Dutra

El viernes 30 del corriente

A las 4 p. m.

Al mejor postor y al contado

CASA BAJA Y TERRENO

En el lugar de su ubicación, remataremos la casa baja situada en la calle Carapé núm. 56 entre Joaquín Requena y Municipio.

El terreno mide 32 metros de frente por 34 metros de fondo. No puede pedirse una area mas linda para construir casas de renta completamente segura, en un barrio de edificación compacta al lado de 18 de Julio á media cuadra de la calle Joaquín Requena que conduce al Parque Urbano; á un paso de los tranvías de La Comercial que pasan por 18 de Julio, Rivera y Defensa y los de La Transatlántica que pasan por Joaquín Requena y Salsipuedes.

La casa de construccion antigua, pero en buen estado, consta de 8 piezas habitaciones, 2 de servicio, cocina W. C., un gran patio con árboles, algibe, etc. etc.

Con poco que se gaste en el terreno sin edificar se puede transformar esta propiedad, asegurando una renta magnífica. 1353-Ab.21.

José Caramés

Judicial

De una casa de bajos en la calle Isla de Flores número 252 entre Ejido y Santa Lucía—Tasación increible, las dos terceras partes y que sirve de base de venta.—2.000 pesos—Título á satisfacción del mas exigente—Arrimos, caño maestro, vereda y empedrado pago.—Todo con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de doña Teresa Suarez de Martínez, se hace saber: que el día 3 del entrante mes de Mayo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José Caramés, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la manzana ciento cuarenta y cinco de la nueva ciudad, compuesto de una extensión superficial de doscientos noventa y cinco metros, quince decímetros y veinte y cuatro centímetros cuadrados, con ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores y treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Narciso Farriols por el Este con don Bernardo Vignoli y por el Oeste con los sucesores de don Juan Pedro Ramírez—La propiedad mencionada ha sido aforada para pago del impuesto Inmobiliario en la suma de tres mil pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicho aforo. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta así como de que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 15 de 1909.—Avelino Barbot, actuario. 1325ab18.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor—Del solar de terreno—En la localidad mas prospera y floreciente de la ciudad nueva—¡¡Al Sud!!—A pocos metros del Parque Urbano y Playa Ramírez—Rodeado de todos los tranvías.

EL DOMINGO 2 de Mayo próximo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, procederé á la venta del solar de terreno, situado en la calle Joaquín Requena entre Constituyente y San Salvador (entre los núms. 156 y 160) compuesto de 12 m. por 20 m. 95 formando un area superficial de 237 m. 66 ctm. c.

Recomiendo visiten dicho terreno, para darse cuenta de lo importante de la posición y de su porvenir, apropiado para construir una casa-chalet. Vereda, empedrado, cerco pagos. Títulos garantidos. Gastos de escritura, etc. etc. por cuenta del comprador. Consignación 200 ps. Escritorio del rematador Juncal 171 a. 1371ab23.

Emilio A. Masini

En la ciudad del Durazno

De una finca y dos solares

FRENTE A LA ESTACION

Calle Sarandí y Plaza

La finca renta mensual 17 $!

De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio iniciado por don Luis Caselli denunciando la incapacidad de doña Rosa Riollo y don Luis Caselli, se hace saber: que el día 19 del entrante mes de Mayo á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes con las construcciones y demás mejoras que contienen situados en la Villa del Durazno: 1.o un solar de terreno compuesto de un área total de 410 metros dentro de los siguientes límites: por el Norte divisoria en 25 metros 44 centímetros con don Antonio Morganti.—por el Nord-Este divisoria con el solar núm. 3 en 6 metros 70 centímetros de propiedad de don Luis Caselli.—por el Sud-Este divisoria con el solar número 2 en 28 metros, por el Sud-Oeste con frente de 11 metros á la Plaza de Frutos del Ferro Carril y por el Oeste de 12 metros 70 centímetros, perfil frente á la calle Sarandí. Esta propiedad ha sido tasada por don Luis Vanerio en la suma de ps. 2.187. 2.o Otro terreno compuesto de 337 metros 50 decímetros dentro de los siguientes límites: por el Norte con el solar anteriormente descripto en 28 metros,—por el Este divisoria en 18 metros 50 decímetros con el solar núm. 3 y por el Sud divisoria en 17 metros con el mismo solar núm. 3—Esta propiedad se encuentra tasada en la suma de 400 pesos y 3.o Los derechos posesorios á otro terreno compuesto de dos fracciones señaladas con las letras A y B según planos agregados en autos y encerradas dentro de los siguientes límites: la fraccion letra A divisoria al Norte con don Antonio Morganti en 11 metros 60 centímetros,—al Este en 14 metros 40 centímetros con la fracción letra B, por el Sud Este divisoria en 29 metros con don Luis Caselli hijo,—por el Sud en 1 metro 40 centímetros á la calle Reconquista y por el Oeste en 6 metros 10 centímetros á la Plaza de Frutos,—normal á este frente una línea de 17 metros que la separa del solar núm. 2, otra perpendicular á la calle Reconquista en 18 metros 50 centímetros y otra paralela con frente á la Plaza de Frutos de 6 metros 70 centímetros,—y la fraccion letra B, contigua á la anterior letra A limita en 17 metros 50 centímetros con don Antonio Morganti por el Norte,—por el Este en 30 metros 80 centímetros con la sucesion Martini,—por el Sud-Oeste divisoria en 32 metros 50 centímetros con don Gregorio Nuñez y por el Oeste 14 metros 40 centímetros que la separa de la fraccion letra A. Este terreno se encuentra tasado en la suma de 450 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas, que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de la compra y que serán de cuenta del comprador los gastos de las escrituras de compromiso y venta definitiva así como los certificados respectivos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 21 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

Por mas datos, Escritorio del rematador 18 de Julio 5 (Unión) ó calle Zabala 168. 1358ab22.

Pou y Cía.

Martillero: Fernando Pou

Importante remate de mercaderías

PARA INVIERNO

En nuestro local provisorio calle Juan C. Gómez n.o 105

EL SABADO 24 del corriente á la una en punto se procederá á la venta de un variado surtido de artículos para la próxima estación. 1369-Ab.23.

Pascual Quartino

GRAN REMATE

De mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres números 147 y 149, HOY SABADO 24 del corriente, á la 1 en punto. Gran surtido recién recibido de mercaderías de invierno.

Al mismo tiempo liquidación de una tienda